

buzas

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA

Listos y al fondo

Escafar

La razón oculta del
metaforerismo

OAXACA.
LAS CUENTAS
OSCURAS DE
GABINO CUÉ
PÁG. 22

De venta en **Samborna**
Revista Semanal 23/09/13 \$20.00



9 771870 113008

Año 14 No. 578

MÉXICO

MÁS DEPENDIENTE QUE EN 1810

*El país se ha convertido en colonia de
Estados Unidos; pero su control ha sido
fundamentalmente económico.*

PÁG. 10

ANÁLISIS

*Las devastadoras
inundaciones,
lo casual y lo necesario*

PÁG. 34

INTERNACIONAL

*Verano turbulento
en Colombia*

PÁG. 28



EL GRITO DE DOLORES (DE JUAN O' GORMAN)

CENTRO DE SALUD MENTAL CELEBRA TERCER ANIVERSARIO

•Cinco mil pacientes en tratamiento

“Hace tres años, como parte del Proyecto Nuevo Chimalhuacán, nos propusimos concretar un sueño llamado Centro Integral de Salud Mental (CISAME), afortunadamente el día de hoy, más de cinco mil pacientes cuentan con expediente para la atención médica psiquiátrica. La institución representa un esfuerzo de la lucha a favor de mejorar la salud mental de los chimalhuacanos y la población de municipios circunvecinos”, así lo dijo, el presidente del Nuevo Chimalhuacán, el antorchista Telésforo García Carreón.





MAESTRO JOSÉ ALFONSO ESPARZA ORTIZ NUEVO RECTOR DE LA BUAP



Por unanimidad de votos, el Honorable Consejo Universitario nombró rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) al maestro José Alfonso Esparza Ortiz para el periodo 2013-2017, tras calificar como legal, válido y legítimo el proceso de auscultación sectorial realizado el pasado 11 de septiembre, jornada que se distinguió por una alta participación, tranquilidad y orden.

“Es para mí un honor asumir el compromiso ante el máximo órgano de Gobierno de nuestra benemérita institución, de cumplir este cargo con transparencia, pasión e inclusión y seguir escuchando sus voces y conduciendo sus iniciativas, para asegurar el crecimiento del conjunto en un clima de certidumbre y esperanza”, sostuvo al conocer dicho nombramiento.

Con 189 votos a favor, en sesión extraordinaria el pleno del Consejo Universitario aprobó el dictamen de la Comisión Electoral, cuyos resultados de la jornada electoral indicaron que de un padrón total de 83 mil 557 universitarios, 62 mil 264 ejercieron su voto, lo que representó el 74.5 por ciento, y que de este total el 91 por ciento lo hizo a favor del maestro José Alfonso Esparza Ortiz.

Tras ser nombrado rector para el periodo comprendido del 4 de octubre de 2013 al 4 de octubre de 2017, Esparza Ortiz calificó la jornada como ejemplar, ya que tres de cada cuatro universitarios emitieron su voto, y consideró que ello “expresa la cultura democrática de los miembros de esta comunidad”.

Editorial

5 La moderna metrópoli

REPORTAJES

16 Puebla y su minigobernador por decreto

Álvaro Ramírez

22 Las cuentas oscuras de Gabino Cué

Juan Carlos Zavala

ARTICULOS

32 Prometer y no cumplir o los disparos en el pie

Omar Carreón Abud

34 Las devastadoras inundaciones,
lo causal y lo necesario

Aquiles Córdova Mórán

36 Sobre el desastre social, el natural

Abel Pérez Zamorano

38 Distribución del ingreso

Brasil Acosta Peña

COLUMNAS

43 Vivir de las rentas

Arturo Coronado Rodríguez

44 Encapsular la información

Darwin Franco



CULTURA

46

Poesía

La campanada de Dolores

Blasón

El idilio de los volcanes

José Santos Chocano

ESPECIAL

10 La nueva
dependencia
de México

Marco Antonio
Aquiñahuatl Rivera



ESCAFANDRA

45 La razón oculta del *metaforerismo*

Ángel Trejo



INTERNACIONAL

28 Verano turbulento
en Colombia

Nydia Egremy

40 Llamamiento a la
precaución desde Rusia

Valdimir Putin



HUMOR

48 Sociedad Anónima

Carlos Mejía

SUSCRIPCIÓN ANUAL \$750.00 SUSCRÍBETE ¡YA!

(DEL 1º DE OCTUBRE DE 2013 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014)

Director
Pedro Pablo Zapata
Baqueiro

Directora Editorial
Silvia Minerva Flores
Torres

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envilla Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Ana Laura de la Cueva

Opinión
Aquilés Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña
Omar Carreón Abud
Nydia Egremy

Columnistas
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Darwin Franco Mígues
Jassón Celis

Diseño
Mayanin Ángeles

Reporteros
Álvaro Ramírez Velasco
Juan Carlos Zavala

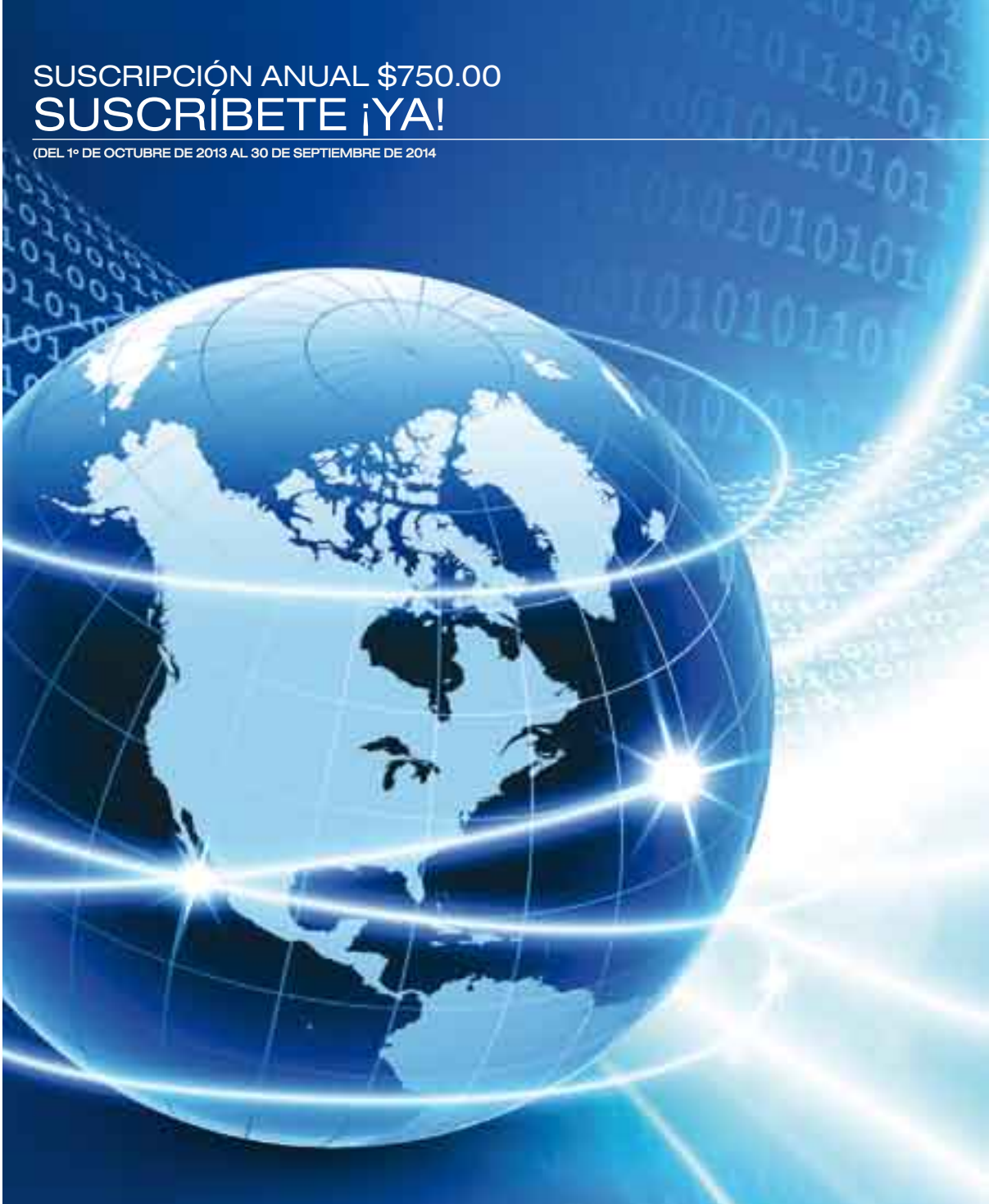
Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto

Publicidad
Rogelio Román Juárez
Enrique Ruz Aristi


Distribuidor
Alberto Ruz


Oficinas administrativas
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A",
Departamento 4, Plataforma 5,
Col. Fuentes de San Bartolo,
Puebla, Pue. Tel/Fax: (0155)
57630561. E-mail: dire-
ceditorial@yahoo.com.mx
Certificado de Contenido no.
8017. Certificado de Licitud de
Título No. 11422. Certificado
de Reserva de Derechos al
uso exclusivo del Título No.
04-2008-069018242300-102.

Se imprime en Litográfica
RODELAPA, Oriente 235 No.
54. Col. A. Oriental, México
D.F. Las opiniones vertidas
en las colaboraciones son res-
ponsabilidad de sus autores.



Visítanos y envía tus comentarios a www.buzos.com.mx

 @BuzosdlaNoticia

 Buzos de la Noticia

Escribenos a: comenta@buzos.com.mx

buzos

EL HERALDO

DE PUEBLA

El diario de
los poblanos



Entérate de lo más destacado del día

consulta nuestros impresos y visita nuestra página web

www.heraldodepuebla.com.mx | Para más información: diarioheraldo00@gmail.com

LA MODERNA METRÓPOLI

El sometimiento que hoy ejercen las grandes potencias capitalistas es más poderoso y profundo que el que tuvieron las metrópolis europeas en la época colonial sobre los países conquistados; la dependencia de éstos es mayor, pero más sutil; se disimula con el engañoso disfraz de libertad y democracia: a los ciudadanos se les hace creer que son libres por el hecho de que pueden votar para elegir a sus gobernantes.

El desarrollo del capitalismo dejó atrás la libre competencia, sobreviniendo una gran concentración de la riqueza en un puñado de empresas monopólicas; se fusionaron los capitales industrial y bancario para dar paso al financiero, que controló la economía al interior de los países, extendiendo su dominio a éstos a través de la exportación de capital; se había llegado a una fase superior: el imperialismo, que puso a la cabeza a los países más desarrollados: Alemania, Estados Unidos, Inglaterra y Francia, que para fines del siglo XIX y principios del XX habían terminado de repartirse el mundo, de controlarlo, esta vez por la vía del mercado y no de la conquista y la invasión.

Esta nueva dominación se llevó a cabo mediante la “ayuda”, los préstamos a los gobiernos de los países aquejados por crisis y otros fenómenos económicos, los tratados comerciales y la inversión en diversas ramas económicas. La injerencia directa en la economía de otros pueblos siempre tuvo el respaldo de la fuerza militar del imperialismo “bienhechor”, que no ha vacilado nunca en emplearla cuando los deudores desobedecen o no cumplen con lo acordado, como puede comprobarse a lo largo de la historia. La guerra es un rasgo inherente al capitalismo desde su nacimiento y es resultado de fenómenos económicos como la competencia por el mercado; ocurre cuando una potencia no puede colocar sus mercancías ni posee los recursos naturales o la posibilidad de comprar la fuerza de trabajo indispensables para el proceso productivo; pero sobre todo, se desencadena cuando el mercado se encuentra en manos de otras potencias imperialistas; así se explican las guerras mundiales, las invasiones a Irak y Afganistán y hasta las revueltas, resultado de intrigas internacionales, espionaje y manipulación de “grupos rebeldes” en países como Egipto y Siria para apoderarse de sus mercados.

México, al igual que la mayoría de los países americanos, se ha convertido en colonia de Estados Unidos; pero su control ha sido fundamentalmente económico. El mercado fue el instrumento para lograr la dependencia de nuestro país, que se ha visto obligado a endeudarse, a entregar sus recursos naturales y su fuerza de trabajo a la potencia extranjera, a comprarle los productos industrializados y la tecnología que es incapaz de producir; con esto la dependencia se profundizó, haciendo más difícil su erradicación, pues el enemigo no es interno, como era antes del Grito de Independencia, cuando un virrey y su ejército representaban, en el territorio novohispano, los intereses de la corona española; ahora se trata de la primera potencia imperialista del planeta, a la vez “campeón de la democracia”. El desarrollo de la clase capitalista mexicana se frenó porque ésta no puede competir con la metrópoli, que controla toda la economía nacional: la actividad primaria, la industria, la extracción de los recursos del subsuelo y los servicios se desarrollan de acuerdo con la inversión extranjera y las ganancias son para los monopolios, no para la burguesía dependiente. En estas condiciones, es mucho más difícil, para el pueblo mexicano, romper el yugo del neocolonialismo con un movimiento independentista como el iniciado en 1810; un movimiento insurgente al interior del país ya no bastaría; sería necesaria una guerra de proporciones mundiales. La dependencia de hoy, como se ve, es mucho mayor que hace dos siglos. **b**



EN BREVE



DF

“El Gobierno asume el costo que esto pueda tener en la Reforma Hacendaria, porque cuando se trata de cobrar impuestos o de imponer nuevos impuestos o de eliminar exenciones o tratamientos preferenciales de nuestra legislación fiscal, evidentemente, esto de ninguna manera resulta popular”.

Enrique Peña Nieto, Presidente de México



Foto: Rodrigo Abd., La Nación 17/02/2013

Desalojo poco usual de la CNTE

El viernes pasado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, lanzó un ultimátum, fijando un plazo de dos horas para que los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) desalojaran la plancha del zócalo capitalino, a fin de que se pudieran llevar a cabo los festejos del 15 de Septiembre. Este ultimátum vino acompañado de una operación policial poco usual para “contener manifestaciones”.

NACIONAL

Paso a paso del movimiento magisterial

8 DE MAYO.	19 DE AGOSTO	23 DE AGOSTO	1º DE SEPTIEMBRE	4 DE SEPTIEMBRE	13 SEPTIEMBRE
La reforma educativa propuesta por el Enrique Peña Nieto causó rechazo en el magisterio; en particular, contra la Ley del Servicio Profesional Docente, por lo que maestros de la CNTE instalaron un platón en el Zócalo capitalino.	Los maestros marchan a la Cámara de Diputados (CD) para manifestarse en contra de la reforma educativa; por la noche, durante su debate, irrumpen en el recinto; los diputados se ven obligados a iniciar sesiones en una sede alterna.	La CNTE bloquea avenidas de acceso al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México e instala su tercer campamento en las calles aledañas al edificio del Senado de la República, en el Paseo de la Reforma.	El Presidente cambia la fecha y la sede de su 1er. Informe de Gobierno debido a la tensión por las protestas de los docentes. La CNTE marcha a la CD en donde manifestantes, posiblemente anarquistas, se enfrentan con la policía. Son detenidas 16 personas por llevar a cabo actos violentos.	El Senado de la República aprueba con 102 votos a favor y 22 en contra la Ley General del Servicio Docente; los maestros realizan más manifestaciones en la Ciudad de México.	La Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Distrito Federal dan ultimátum a la CNTE para salir del Zócalo. Los maestros se retiran pero advierten que regresarán después del Grito a la plancha del Zócalo capitalino.

NACIONAL

Lluvias continúan dejando estragos



→ VERACRUZ

A su paso por Veracruz el huracán Ingrid dejó por lo menos 46 mil afectados, debido a que las intensas lluvias provocaron el desbordamiento de 68 ríos y arroyos. La Secretaría de Protección Civil del estado informó que hubo afectaciones en más de 14 mil viviendas de 133 colonias y 294 comunidades rurales, sobre todo en las zonas norte y centro.

→ ESTADO DE MÉXICO.

Desde hace dos semanas la Comisión Federal de Electricidad le cortó el suministro de energía eléctrica a la Secundaria Técnica No. 96, ubicada en Naucalpan, Estado de México, a la que asisten mil 600 jóvenes. “Vivimos una emergencia sanitaria y no hay visibilidad para impartir clases ni por las mañanas, ni al oscurecer”, afirmó el director.

→ JALISCO

En Guadalajara las fuertes lluvias han causado el deslave en caminos y carreteras; Protección Civil del Estado advirtió a los conductores que “extremen precauciones”. La carretera Amacueca-Sayula KM 62 ha sido cerrada por desbordamiento del Arrollo El Verde, así como la Carretera Tecalitlán-Jilotlán. Después de que la tormenta tropical “Manuel” provocara lluvias en la mayor parte del país, Protección Civil previno a turistas y lugareños para que tomen precauciones: “Hasta el momento la situación no es de peligro”, señaló personal de Comunicación Social de la dependencia.

La Escuela Nacional Preparatoria obtuvo el segundo lugar en la RoboCup 2013, celebrada en Eindhoven, Holanda, que convocó a dos mil 500 participantes de distintos grados académicos de más de 40 naciones. Los concursantes programaron un robot que interactúa en dos escenarios: uno virtual y otro real.

BUENAS NOTICIAS

MALAS NOTICIAS

La UNAM, máxima casa de estudios en el país, bajó en el ranking de las mejores universidades del mundo al pasar del sitio 146 al 163, aseguró la empresa Quaquarelli Symonds. La mejor es el Tecnológico de Massachusetts, seguido por la Universidad de Harvard.



Para un México sano, unos buenos pulparindos

La esposa de Aristóteles Sandoval, Gobernador de Jalisco, Lorena Jassibe Arriaga, fue apodada *Lady pulparindo* luego de que el DIF del estado publicara una foto en la que aparece con niños indígenas a quienes les habría regalado bolsas de dulces conocidos como *Pulparindos* en el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Lorena Jassibe Arriaga supervisó las obras del comedor comunitario que se construye en San Andrés Cohamiata, municipio de Mezquitic, que forma parte de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

La foto fue publicada por la cuenta oficial de *Facebook* del DIF de Jalisco y de inmediato levantó la polémica en las redes sociales, en donde los usuarios ironizaban: “Para un México fuerte y sano, unos buenos pulparindos”.

Sin embargo, la marca de dulces —producida y comercializada por la empresa Dulces de la Rosa— fue prohibida en 2007 por el Departamento de Salud de Estados Unidos, debido a que contiene cantidades de plomo superiores a las permitidas; su ingesta, dijeron, pone en riesgo la salud de los niños y las mujeres embarazadas.

12.4

MILLONES DE PESOS
ESPERA RECAUDAR LA SECRETARÍA DE HACIENDA POR CONCEPTO DE IMPUESTO A REFRESCOS Y JUGOS CON ALTO CONTENIDO CALÓRICO.



EN BREVE



VENEZUELA

ABANDONA VENEZUELA LA CIDH

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, confirmó la salida de su país de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), tras acusarla de servir a los intereses de Estados Unidos.

En julio de 2012, el entonces Presidente, Hugo Chávez Frías, anunció que, por dignidad, Venezuela se retiraría del sistema interamericano de derechos humanos.

Nicolás Maduro, su sucesor y actual presidente, aseguró que la Corte y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) están “capturadas” y sirven al imperio para torpedear a Venezuela y a los gobiernos progresistas.

“La comisión y la corte lamentablemente degeneraron, ellos se creen un poder supranacional. Es una decisión acertada, justa y que además defiende a nuestra patria de cualquier intento por mancillarla”, afirmó Maduro.

“Mientras estemos aquí no dejaremos que nadie mancille a Venezuela. Nadie se mete con Venezuela. Ya basta”, agregó el Presidente.

Por su parte, el canciller venezolano Elías Jaua dijo: “Es una decisión firme y definitiva; estamos trabajando por construir verdaderos espacios de la defensa de los derechos humanos”.

SIRIA

“Rusia ayudará a los sirios a salir de la crisis. Ha evitado una guerra contra Siria al negarle un pretexto a quienes quieren desatarla”.



Ministro sirio de Reconciliación Nacional, Ali Haidar.

DESPUÉS DE TRES DÍAS DE REUNIÓN EN GINEBRA (SUIZA), REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES DE RUSIA Y ESTADOS UNIDOS ANUNCIARON QUE SUS ESTADOS COOPERARÁN ESTRECHAMENTE CON LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA MISIÓN QUE SUPERVISARÁ LA DESTRUCCIÓN DE ESTAS ARMAS.

➔ **Inventario del arsenal**

Ambas partes coincidieron en que clarificar rápidamente la situación de las armas químicas sirias ayudará a destruirlas y evitará que sean sacadas del territorio; por lo tanto consideran que la cantidad de armas químicas tiene que ser identificada lo antes posible y colocada bajo control internacional. Para ello Siria deberá entregar una lista exhaustiva del estado de sus arsenales.

➔ **Inspección en noviembre**

Siria permitirá el acceso a inspectores de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas a todos los lugares donde están almacenadas estas armas, garantizando su seguridad y evitando que sean atacados por parte de las fuerzas de la oposición. Las visitas deberán haber concluido a finales de noviembre.

➔ **Destrucción en 2014**

Se tendrá que destruir el material de producción de armas químicas, los equipos que se usan para mezclar y rellenar estas armas, las armas rellenas o vacías, así como los sistemas de lanzamiento y los agentes químicos. Para ello se considerará una solución híbrida que combina la destrucción sobre el terreno o en el exterior, dependiendo de los casos. La operación deberá estar concluida en junio de 2014.

GRECIA

Arde Grecia por crisis económica



➔ **TSUNAMI DE HUELGAS POR RECORTE DE SALARIOS**

Grecia afrontó una avalancha de huelgas por la eliminación de puestos de trabajo en el sector público, mientras que el Gobierno de Andonis Samarás acelera las reformas. El sindicato del sector público ADEDY ha invitado a los trabajadores a sumarse al tsunami de huelgas contra la denominada reserva laboral. Antes de que termine septiembre, 12 mil 500 funcionarios pasarán a formar parte de este esquema, en el que los afectados entran en un paro subvencionado durante ocho meses, periodo en el que perciben el 75 por ciento de su salario.

➔ **EUROGRUPO ADMITE QUE GRECIA NECESITARÁ UN TERCER RESCATE**

El presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, ha admitido que los problemas de Grecia no podrán resolverse del todo en 2014, por lo que “es realista suponer que necesitará más ayudas”, además de los programas que actualmente está en vigor. Aseguró que el Eurogrupo está decidido a ayudar al país mediterráneo siempre que cumpla con las condiciones del segundo rescate, pues desde la última revisión (en Julio) se ha visto que Atenas está cumpliendo con el programa y empezará a crecer el año que viene.

➔ **AUTORIZAN VENTA DE ALIMENTOS CADUCOS**

En Grecia, uno de los países más golpeados por la crisis mundial, este mes entró en vigor la polémica autorización del Gobierno para que las tiendas ofrezcan y vendan mercancías caducadas, siempre que se haga a precio más bajo. De acuerdo con un estudio del Instituto del Trabajo, en 2014 los griegos habrán perdido la mitad de poder adquisitivo con respecto a los niveles anteriores a la crisis

Foto: Cuadro de Van Gogh.



Encuentran *Puesta de Sol en Montmajour* de Van Gogh.

Gracias a nuevas técnicas de investigación y a dos años de indagaciones, se concluyó que una obra encontrada en una colección privada pertenecía a Vincent Van Gogh. La obra *Puesta de Sol en Montmajour*, creada el 4 de julio de 1888, se exhibirá en el museo Van Gogh, Ámsterdam, a partir del 24 de septiembre.



Según la ONU, tres cuartas partes de la felicidad de un país se explican por el rendimiento de seis variables: PIB per cápita, esperanza de vida, percepción de la corrupción, libertad para tomar decisiones, prevalencia de la generosidad y la presencia de vínculos sociales en los que confiar en tiempos de crisis.

PAÍSES MÁS INFELICES

1. TOGO
2. BENIN
3. REPÚBLICA CENTROAFRICANA
4. BURUNDI
5. RUANDA
6. TANZANIA
7. GUINEA
8. COMORAS
9. SIRIA
10. SENEGAL



LO BUENO

Las autoridades italianas dieron luz verde para enderezar el crucero Concordia, que encayó y quedó inclinado en la costa de la Toscana, lo que representará una proeza de ingeniería sin precedente.

Los cadáveres de dos víctimas nunca fueron hallados. Los rescatistas suponen que podrían estar debajo de los restos del naufragio.

LO MALO

Los ingenieros nunca habían tratado de enderezar una nave de tales proporciones y tan cerca de la costa, por lo que la proeza podría terminar con un gran éxito o con un fracaso rotundo.



LA NUEVA
DEPENDENCIA
DE MEXICO

ANÁLISIS

Marco Antonio Aquíhuatl Rivera
 akiahuatl@gmail.com

11

MÉXICO

Sería un error pensar que las guerras de independencia latinoamericanas, y con ellas la nuestra, se expliquen sólo por el arrojo de irrepetibles y valientes próceres que ante la injusticia de una sociedad descompuesta se alzaron valerosos. Si bien su cometido es digno de recordar, atenemos sólo a sus acciones particulares daría lugar a un análisis histórico incompleto. La independencia de los virreinos españoles en América se gestó, en realidad, desde la concepción misma de su estructura política; aunque su burocracia era central, la relación política de los reinos con la metrópoli siempre fue laxa; Nueva España, por lo menos en teoría, jurídicamente siempre fue igual a los reinos de Navarra o León; bajo estas condiciones, la sociedad novohispana gestaría una cúpula social bicéfala: españoles y criollos; el poder político y militar era español y el poder económico criollo; el religioso tendía a distribuirse, aunque inclinándose hacia los primeros. Este aparente equilibrio se rompería en los inicios del siglo XIX. La contradicción incubaría en la conciencia del criollo, que por principio se sentía español pero no lo era. Los criollos compartían con los indios su lugar de origen, pero no eran indios porque sus ancestros venían del *lado de allá*.

Así, los primeros sentimientos nacionalistas no nacieron de las capas sociales inferiores; sino entre los criollos y su pugna por encontrar un sitio definitivo en el poder político. Se comenzó a formular la idea, no tan peregrina, de que España extraía más riquezas de las

que traía; no obstante, la historiografía mexicana actual ha señalado una paradoja curiosa: el dispar desarrollo entre la Nueva España y su metrópoli; mientras una se fortalecía la otra no crecía; durante casi todo el siglo XVII y en las postrimerías del XVIII, mientras Nueva España crece y se consolida, aunque no sin tropiezos y hambrunas, España se precipita en un ocaso no menos vertiginoso que su extraordinario ascenso en el siglo anterior. Los historiadores Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez defienden esta idea: la crisis señalada afectó al imperio español pero, paradójicamente, favoreció a Nueva España: crecimiento del mercado interno, cambio del carácter de la mano de obra (fin de las encomiendas) y su forma de empleo, y el esplendor de la minería.

Algo no menos importante y que vino a abonar al descontento político fueron los conatos por centralizar el poder de la Corona Española en la metrópoli: las reformas Borbónicas. Los más afectados, se sabe, fueron los criollos. En materia económica estas reformas tenían como finalidad recobrar las concesiones comerciales otorgadas, que poco a poco habían ido consintiendo un mayor intercambio entre España y las colonias, destrozando paulatinamente el monopolio de puerto único Veracruz-Cádiz. Es importante destacar estas condiciones económicas porque los criollos se afiliaron a las ideas del *liberalismo*, y en este tenor el libre comercio se usó como arma política contra los peninsulares, que sólo apoyaban la liberalización parcial del comercio entre la metrópoli y sus colonias, pero de ninguna manera ante otras naciones.

Esto vino a crear un trastorno económico, debido fundamentalmente

a que el crecimiento de la economía ocurrió en el seno de una sociedad extremadamente desigual. El auge económico y las reformas afianzaron entre los criollos la percepción de que la metrópoli sólo cuidaba sus intereses y que la Nueva España, ya autosuficiente, podía ser más eficaz sin la atadura de España. El progreso económico fortaleció a la casta criolla y al mismo tiempo las crisis alimentarias generaban descontento popular, que finalmente fue capitalizado por los criollos para liberarse del yugo de la metrópoli.

Como se ve, la sublevación militar nació después de un largo periodo de gestación y finalmente las coyunturas políticas internas y externas aceleraron su nacimiento; por ello es inconcebible el movimiento insurgente sin la postración política extrema que vivía España a principios del siglo XIX; España era una amalgama de reinos que nunca perdieron su identidad por el afán de la unidad, que sólo se explicaba como producto de una política dinástica y, cuando más, de alianza. La crisis del Estado español, acelerada por la invasión Napoleónica, fue el comienzo de la disgregación.

El movimiento de Independencia tuvo su base filosófica en las ideas de la Ilustración; pero en 1821 al culminar el proceso de emancipación, la práctica no correspondió a aquellas ideas. Los criollos pelearon, utilizando la agitación popular en todos los órdenes, para liberarse de la modificada burocracia peninsular y nunca se propusieron modificar radicalmente la estructura económica. Una vez consumado el movimiento, las clases dirigentes rompieron con España pero sus esfuerzos fueron inútiles para crear una sociedad moderna. ➔

➤ Capitalismo tardío

Más de dos siglos después podemos concluir que nuestro capitalismo es tardío; la dinámica económica en la colonia fue lenta y no pudo, ni siquiera después de la independencia, ponerse a la altura de la economía internacional; fue hasta la Reforma cuando a duras penas se abrió paso; y hasta el triunfo de la Revolución de 1910-1917 se consolidó como el modo de producción dominante, sobre todo a partir del periodo de Lázaro Cárdenas. La razón por la que la independencia política ganada en 1821 nunca pudo consolidarse fue la endeble dinámica económica.

El nacimiento de la burguesía fue tardío y requirió en gran medida necesitó ser incubada por el Estado. La política exterior de un país se mide por su fortaleza financiera, no por el sentimiento nacional de sus habitantes; nuestro país así parece confirmarlo. El siglo XIX es el siglo de las intervenciones; primero militares y, después, a fines de ese siglo, económicas. El Porfiriato abrió las puertas al imperialismo capitalista y echó a andar la industria de la extracción de materias primas y de la transformación con las muletas de la inversión extranjera; desde entonces, nuestro capitalismo no ha sobresalido por su vigor e imaginación, sino por su carácter distorsionado, raquítico y, sobre todo, dependiente.

Un análisis somero de las principales actividades económicas de México puede ilustrar lo anterior.

Sector primario

El mercado de las semillas mejoradas está controlado por transnacionales como Asgrow, Cargill, Dekalb o Pioneer; la industria nacional es casi inexistente en este sector. Por otra parte, la dependencia alimentaria, según datos publicados por *El economista*, México importa el 45 por ciento de los productos agropecuarios que requiere para abastecer la demanda nacional de alimentos, haciendo con esto que la dependencia alimentaria hacia el exterior tienda a aumentar; a este respecto una firma suiza llamada Syngenta manifiesta que México cuenta con una autosuficiencia alimentaria de 55 por ciento, cuando la Organización de las Naciones para la Agricultura y la Alimentación (FAO) estima que para tener un margen aceptable de autosuficiencia se debe de lograr el 75 por ciento. Del total de los alimentos que México importa, el 75 por ciento lo hace de Estados Unidos (EE. UU.) Las importaciones mexicanas totales en este rubro sumaron 29 mil 750 millones de dólares (MDD), con un aumento interanual del 3 por ciento, mientras que las suministradas por EE. UU. escalaron el 4.3 por ciento para alcanzar 20 mil 903 MDD, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi); de modo que si el vecino del norte sufre una crisis agrícola o simplemente limita sin más el flujo de maíz, nuestro país padecería inevitablemente de hambruna.



México. Capitalismo dependiente.



Soberanía alimenticia nominal.

Industria automotriz

Esta industria que ofrece el ejemplo claro de que la dependencia económica es asfixiante; en fechas recientes alcanzó un superávit récord de 18 mil 654 MDD en su balanza comercial del primer semestre del año; esto es el 19 por ciento más frente al mismo periodo en 2012, según la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA); incremento que la puso a competir con lo que genera el petróleo pues, de acuerdo con datos del Banco de México, la balanza comercial de Petróleos Mexicanos (Pemex) registró ingresos por 10 mil 349 MDD) en ese mismo periodo, una diferencia de ocho mil 305 MDD con respecto a ese sector. Pero vistas las cosas con mayor cuidado, México sólo presta su territorio para ensamblar carros de empresas como Ford que son dirigidas, desde luego, por ejecutivos estadounidenses y que emplean patentes, maquinaria y equipo también estadounidenses y cuyas utilidades son enviadas a EE. UU.

Actividad petrolera

Desde 1975, a raíz del descubrimiento de Cantarell, México se convirtió en una potencia exportadora; en 2006 alcanzó a ser el sexto mayor productor. No obstante, cada vez importamos más gasolina: el 41 por ciento de la que se consume en territorio nacional. De 1990 a 2012 la importación de este combustible aumentó el 431 por ciento; y aunque el petróleo crudo se exporta al mismo ritmo, dependemos del exterior para poder utilizarlo; enviamos petróleo a Texas, donde es refinado y luego regresado a México, convertido en gasolina. México se mantiene como el tercer abastecedor de petróleo crudo de EE. UU.

Sector minero

En el sector minero las empresas trasnacionales son las que se aprovechan de la riqueza mineral mexicana; actualmente 249 compañías de origen extranjero han traído tecnología para la búsqueda de metales preciosos en todo el país, según indica el documento *Proyectos mineros operados por compañías de capital extranjero*, de la Coordinación General de Minería, dependiente de la Secretaría de Economía, encabezada actualmente por Ildefonso Guajardo Villarreal. El país es un paraíso para las empresas extranjeras en virtud de que la vigente Ley Minera –reformada en 1992, previa firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)– permite a los concesionarios explorar o explotar las tierras por 50 años y hasta por un siglo en caso de que el interesado solicite una prórroga.

Las trasnacionales han pagado al Gobierno mexicano sólo un equivalente al 1.18 por ciento de los recursos obtenidos en el territorio nacional. En México existe una ridícula disparidad legal y económica, en virtud de que las compañías que se dedican a la exploración y extracción de minerales no

México. Territorio maquila.



- pagan al Estado por el valor de los recursos extraídos, sino por hectárea; de este modo las cuotas establecidas van de cinco a 111 pesos semestrales por cada hectárea concesionada.

Ciencia y tecnología

Estas dos ramas se abandonan progresivamente. Cuando el Estado mexicano comenzó de forma velada a ignorar sus obligaciones para con la educación y, en consecuencia, con la ciencia y la tecnología, México dependió del exterior; para ejemplificar, tomemos en cuenta los datos obtenidos por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual: En 2010 en EE. UU. se solicitaron más de 490 mil patentes y en México sólo 14 mil, es decir el dos por ciento con respecto al vecino del norte; pero el panorama empeora si observamos quiénes solicitaron las patentes en México, pues mientras sólo 951 de las 14 mil fueron tramitadas por científicos mexicanos 13 mil fueron gestionadas por extranjeros. De acuerdo con la Academia Mexicana de Ciencias, en una década el país pasó de generar un tercio de tecnología a importar el 96 por ciento de la utilizada con fines productivos.

La dependencia económica

La dependencia no se explica por razones exclusivamente locales; la globalización iniciada por el capital desde mediados del siglo XX y acentuada en la última década del mismo, es un hecho mundial. Pero en ciertas condiciones sus estragos son aún más lacerantes. La cercanía con EE. UU. obligó a México a cambiar su metrópoli; cuando a finales del siglo XVIII y principios del XIX España intentó controlar el comercio y la administración en general, la Nueva España reaccionó violentamente; ahora la soberanía es sólo nominal, porque la economía está en manos extranjeras; el 80 por ciento de las exportaciones de México en el mundo provienen del vecino del norte, la diplomacia tiene una inclinación naturalmente económica, las decisiones de México en el terreno internacional no son autónomas, siempre deben consultarse con Washington; para muestra basta un botón: el reclamo de nuestro país ante el presunto espionaje practicado contra el Presidente de México ha sido muy tibio; romper relaciones diplomáticas y/o económicas con los EE. UU. sería un suicidio.

No se trata, por supuesto, de defender un exacerbado nacionalismo fundamentado en un aislamiento del mundo; sino impulsar un desarrollo económico integral que requiere examinar cuidadosamente el modelo hasta hoy aplicado, incluidos sus principales axiomas, pues en el mundo hay signos de agotamiento del neoliberalismo. No es erróneo afirmar que incluso dentro del marco de la economía de mercado es viable prosperar todavía mucho más, lo cual sería posible si la clase empresarial mexicana renunciara a su función de simple apéndice de la economía imperial y se propusiera en serio convertir la economía de México en altamente competitiva y sólida para ser respetada en el mundo. **b**



96 por ciento de la tecnología en el país es importada.



México.
Sin autonomía para tomar decisiones por sí



Miguel Hidalgo y Costilla, Palacio de Gobierno de Guadalajara, Jalisco. José Clemente Orozco

REPORTAJE

Álvaro Ramírez Velasco
alvaroramirez@yahoo.com.mx



Fernando Manzanilla Prieto, cuñado del gobernador poblano Rafael Moreno Valle Rosas (der.)

REPORTAJE

Álvaro Ramírez Velasco
alvaroramirez@yahoo.com.mx

17



PUEBLA
Y SU MINIGOBERNADOR
POR DECRETO

Con los cambios a las leyes electorales de Puebla, soterradamente se estaría alistando también en el Congreso local una reforma a la Constitución poblana que permitiría que el próximo gobernador, que durará en el encargo apenas un año y ocho meses, sea nombrado por el Poder Legislativo y por el actual titular del Ejecutivo, el panista Rafael Moreno Valle Rosas, ya que éste controla de manera absoluta a los legisladores locales poblanos.

Los diputados de la actual LVIII Legislatura, que en los primeros meses de 2011 realizaron los cambios a la Carta Magna estatal y a la ley electoral secundaria, omitieron el mecanismo con que ha de solventarse este tema, dejándolo a la mejor interpretación de los laberintos jurídicos y al acomodo de intereses políticos. Esto a primera vista parece una casualidad pero, después del análisis, el olvido se revela como estrategia.

Con la reforma electoral realizada para empatar los comicios locales de 2018 con los federales, los próximos diputados y alcaldes —que fueron electos en julio pasado— durarán en sus encargos cuatro años y ochos meses, pero para el mismo cometido el próximo gobernador, que relevará al panista Rafael Moreno Valle Rosas, estará en Casa Puebla menos de dos años.

En el centro del espíritu de la reforma están los argumentos

esgrimidos para evitar que los ciudadanos acudan a las urnas cada uno y dos años, entre elecciones federales y locales, y los onerosos gastos comiciales.

Por ejemplo, tan sólo en 2010, cuando se renovó la gubernatura de Puebla, el Instituto Estatal Electoral (IEE) gastó casi 300 millones de pesos en organizar los comicios que dieron como ganador a Moreno Valle para el periodo 2011–2017. Se prevé que una cifra similar se erogue en el verano de 2016, pero solamente para elegir a un gobernador que durará en el cargo apenas 18 meses; periodo que no es estrictamente constitucional, pues no durará los seis años que marca Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; de ahí el debate sobre la posibilidad de la designación por decreto del Poder Legislativo, cuyo control absoluto lo tiene hoy el mandatario panista.

El caso no está exento de dudas y advertencias de que un intento así en la próxima legislatura sería inconstitucional y frágil ante un recurso planteado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Pero la tentación del actual mandatario, evidenciada a través de su control sobre los diputados y sus decisiones caprichosas, está ahí como una sombra constante.

LAS OMISIONES DE LA REFORMA

Las reformas realizadas en los primeros meses de 2011, apenas iniciado la actual administración, no contemplan en la Constitución

del estado el mecanismo para la elección del llamado minigobernador, por lo que se hace indispensable una reforma más antes de que termine 2015, a fin de que pueda surtir efecto en 2017, cuando Moreno Valle Rosas deje el cargo a quien se elija en las urnas o se designe en la mesa del Congreso para los siguientes 18 meses.

Esta omisión puede solventarse incluso con un simple transitorio en la Constitución local, que luego surta efecto en la ley secundaria, pero esto sería ya tarea de la próxima Legislatura que comenzará funciones el 15 de enero de 2014.

Además, los diputados que reformaron la Constitución no tocaron, ni aclararon del todo, las diferentes categorías que puede tener un gobernador en Puebla, a saber: “interino, sustituto, provisional y constitucional”.

Así establecido, se da lugar a la interpretación de que el minigobernador no sería del todo “constitucional”, pues su periodo no corresponde a los seis años de esta categoría. Para abonar a las dudas y el debate, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla establece:

“ARTÍCULO 71.- La elección de Gobernador será directa, secreta, uninominal y por mayoría relativa en todo el territorio del Estado, en los términos de la Ley de la materia. La elección de Gobernador se efectuará el día y año de la elección de Presidente de la República.

“ARTÍCULO 75.- El Gobernador durará en su encargo”



1

Posibles candidatos a minigobernador:

- 1.- Pablo Rodríguez, diputado electo.
- 2.- Luis Maldonado, secretario general de Gobierno.
- 3.- Jorge Aguilar Chedraui, diputado electo.



2



3

seis años y tomará posesión en ceremonia que se celebrará el día catorce de diciembre del año de la elección.”

Asimismo, conserva las facultades del Congreso del estado para designar a un gobernador “interino, sustituto o provisional”:

“ARTÍCULO 57.- Son facultades del Congreso:

“XVII.- Elegir con el carácter de interino al ciudadano que deba sustituir al Gobernador de elección popular directa, en sus faltas temporales, o en su falta absoluta, si ésta acaeciere en los dos primeros años del período constitucional.”

TAMPOCO EN EL CÓDIGO ELECTORAL

No parece casual que tanto en la Ley Máxima del estado, la Constitución, como en la ley secundaria, el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, se haya omitido el mecanismo para la elección o designación del llamado minimandatarario.

Es más, en su texto, el Código Electoral sigue contemplando sólo la figura de un mandatario constitucional de seis años.

“ARTÍCULO 17.- El ejercicio del Poder Ejecutivo de la Entidad se deposita en un solo individuo que se denomina Gobernador del Estado de Puebla, el cual será electo cada seis años en forma directa, secreta, uninominal y por mayoría relativa en el territorio del Estado.

“ARTÍCULO 19.- II.- Para elegir Gobernador del Estado el

primer domingo de julio de cada seis años, en el año en que se elija Presidente de la República.”

EL COSTO, EL PRETEXTO

En la dinámica retórica de los diputados afines al mandatario estatal, comienza a hacerse eco de lo infructuoso e innecesario de un gasto millonario -más de 300 millones de pesos- para elegir al llamado minigobernador, por lo que se ha perfilado la propuesta de que sea el mismo Congreso quien lo designe.

La próxima Legislatura tendrá una abrumadora mayoría de diputados provenientes de partidos afines al mandatario, gran parte de los cuales conformaron la coalición Puebla Unida (PAN, PRD, Nueva Alianza y Compromiso por Puebla) y tuvo como rémora, en algunas posiciones, al Movimiento Ciudadano.

Al cierre de esta edición y aún con impugnaciones por resolver, las 41 curules se repartirán así: PAN 14 -aunque algunos entraron en la lista de otros institutos políticos-, Panal cuatro, PRD seis, Movimiento Ciudadano dos, PT dos, el PVEM dos; Compromiso por Puebla dos y el partido Social de Integración, dos.

El bloque afín al gobernador Rafael Moreno Valle, ciegamente sometido a éste, se encuentra formado por 32 diputados y por sí solo puede aprobar las reformas que requieran mayoría simple.

Gracias a la aplanadora legislativa que tendrá Moreno

Valle, está en posibilidad de romper la máxima de la política poblana de que “gobernador no pone gobernador”, pues en caso de reformarse la constitución y nombrarse al minigobernador por decreto, el nombre de éste será palomeado por el panista en 2016, antes de dejar el cargo.

Entre los cercanos al mandatario, incluso circulan ya los nombres de quienes podrían relevarlo: Luis Maldonado Venegas, secretario general de Gobierno; o los diputados electos Fernando Manzanilla Prieto -cuñado de Moreno Valle-, Pablo Rodríguez Regordosa o Jorge Aguilar Chedraui. Estos tres últimos ya pelean abiertamente por la coordinación de la bancada panista que comenzará funciones con la LXIX Legislatura el 15 de enero de 2014; quien ocupe esa posición será también el presidente del Congreso y estará en la primera línea sucesoria.

Aunque el tema pertenece aún al terreno de la especulación, a principios de agosto fue aprobada la reforma que permitirá la votación de los poblanos en el extranjero, ya que más de millón y medio de paisanos viven en Estados Unidos. Sí, fue avalada, pero coincidentemente hasta 2018, pues se prevé que en 2016 no habrá elecciones.

LAS OPINIONES

Consultados por separado por buzos, los coordinadores de las bancadas del Partido Acción Nacional (PAN), Mario Riestra Piña, y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ernesto



Casa Aguayo. Sede del Gobierno del estado de Puebla y futuro recinto del minigobernador.

Leyva Córdova, en la actual legislatura, ven con recelo esta posibilidad; mientras el primero la tildó de “inconstitucional”, el segundo dio un rotundo “no” a la posibilidad de que un mandatario estatal sea designado por el Congreso en lugar de los ciudadanos poblanos.

En el mismo tenor, pero con matices, el presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Puebla y diputado en funciones, Eric Cotoñeto Carmona, considera que no es viable, aunque debe abrirse el debate sobre el caso. El principal obstáculo que ve Cotoñeto es

que se tratará de un gobernador constitucional, a pesar de que su periodo no lo sea, por lo que su elección tiene que definirse en las urnas, a diferencia de un mandatario sustituto o interino: “El tema va a dar para el debate, para revisarlo. Hasta a donde he visto no se puede, aunque sea un minigobernador se tiene que poner a elección en urnas... pero hay que revisarlo...”.

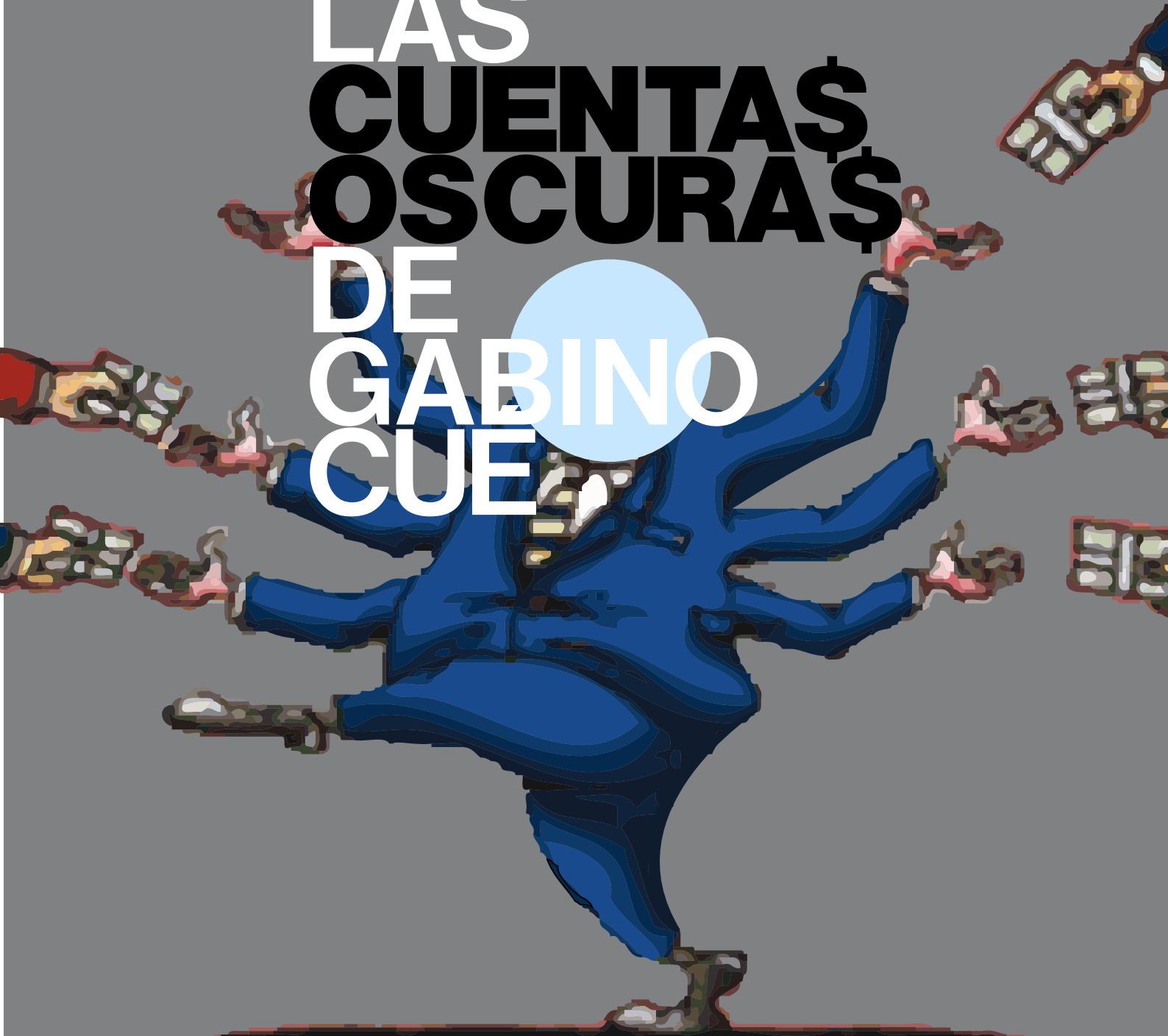
Sin embargo, el perredista reflexiona sobre el argumento del gran gasto que representaría la elección de un gobernador que durará tan poco tiempo, apenas 18 meses: “Ésa es una

de las causas y argumentos, que cuesta mucho dinero, para lo que va a estar el minigobernador, porque después de año y medio tendrían que prepararse las elecciones federales, estatales y municipales, porque la idea era empatar las elecciones, para que los ciudadanos no tuvieran cada año el desgaste de las campañas y para ahorrar dinero... El debate apenas se empezará a abrir”, concluyó Eric Cotoñeto Carmona, luego de reconocer que esta posibilidad requerirá de una nueva reforma constitucional, que será tarea de la próxima legislatura. **b**

REPORTAJE
Juan Carlos Zavala
juancarlos@yahoo.com.mx

EL JÚBILO POR LA DERROTA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) EN OAXACA DURÓ APENAS UN SUSPIRO; A LA MITAD DEL SEXENIO, EL GOBIERNO DE GABINO CUÉ NO SÓLO HA SIDO MARCADO POR NUMEROSOS CRÍMENES POLÍTICOS SINO TAMBIÉN POR LA DESHONESTIDAD EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. LO QUE LE CRITICÓ DEL ANTIGUO RÉGIMEN HA REPLICADO HOY A GRAN ESCALA. EN EL PRIMER AÑO DEL GOBIERNO DE LA “ALTERNANCIA” NO SE SABE AÚN A DÓNDE FUERON A PARAR CIENTOS DE MILLONES DE PESOS Y EL SUBEJERCICIO DEL PRESUPUESTO HAN RESULTADO INSULTANTE EN UNA ENTIDAD CON ALTO GRADO DE POBREZA Y MARGINACIÓN SOCIAL.

LAS CUENTAS OSCURAS DE GABINO CUE

A stylized illustration of a blue hand holding a light blue circle, surrounded by various objects like a calculator and a mobile phone.

REPORTAJE

Juan Carlos Zavala
juancarlos@yahoo.com.mx

23

OAXACA

Millones de pesos (MDP) no comprobados en el gasto público, los subejercicios, el desvío de recursos, las obras públicas pagadas pero no ejecutadas, la discrecionalidad en la adjudicación de muchas de estas obras; el pago nominal a “aviadores” (burócratas que no trabajan o no existen) y la compra de computadoras con destino burocrático o social impreciso, son apenas una muestra de los resultados de las auditorías realizadas a ocho de los fondos financieros del Gobierno federal destinados al ejercicio fiscal del estado de Oaxaca en 2011.

La fiscalización del dinero público en el primer año de gobierno de Gabino Cué Monteagudo demuestra que si algo caracteriza a esta administración es precisamente la deshonestidad de los funcionarios que integran su gabinete y de aquéllos que están al frente de las distintas dependencias gubernamentales que conforman el aparato burocrático de la entidad. La alternancia en el poder con el triunfo de la coalición de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC, antes Convergencia), y la consecuente derrota del Partido Revolucionario Institucional (PRI) después de más de 80 años de gobierno, dejó atrás las promesas de “transparencia, rendición de cuentas, eficiencia y desaparición de la corrupción”.

Por el contrario, lo que continuó y se replicó a partir del arribo de Cué Monteagudo fueron precisamente “las viejas prácticas priistas” que se pretendían desterrar de Oaxaca. El informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011, realizado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), contempla la revisión contable de 11 fondos del presupuesto federal destinados a la entidad; ocho de ellos bajo la responsabilidad directa del titular del Poder Ejecutivo Estatal. Las principales instancias ejecutoras de esos recursos fueron las secretarías de Finanzas (SF) e Infraestructuras y Ordenamiento Territorial (Sinfra); Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO); Comisión Estatal del Agua (CEA); Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Estatal), Instituto de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO); el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA);



la Secretaría de Seguridad Pública (SSP); Seguro Popular (SP); Instituto Oaxaqueño Constructor de la Infraestructura Física Educativa (IOCIFE); las Universidades del Papaloapan, Sierra Sur, del Mar, Istmo y la Cañada y el Instituto de Estudios de Bachilleres de Oaxaca (IEBO).

El resultado es el subejercicio por mil 749 millones 974 mil 600 pesos; el desvío de recursos de 183 millones 352 mil 300 pesos y de 662 millones 616 mil 600 pesos que el Gobierno del estado no comprobó ni explicó en qué se gastaron. Dinero destinado a los fondos de Infraestructura Social Estatal (FISE), de Aportaciones para la Educación Básica Normal (FAEB), de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAESA), de Aportaciones Múltiples (FAM), de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) y al SP.

Pero las irregularidades no se limitaron al informe de la ASF; el órgano fiscalizador local, la Auditoría Superior del Estado (ASE), también encontró graves irregularidades en la Cuenta Pública 2011 de Gabino Cué, que a pesar de ello fue aprobada por una mayoría en la Cámara de Diputados local. La alternancia en el poder significó un supuesto “avance” en los procesos “políticos y democráticos” pero no en el combate a la corrupción, la ineficiencia y la deshonestidad de los servidores públicos, que es lo que más lastima y propicia la pobreza, la marginación y el rezago social de la población oaxaqueña.

Fondos sin fondo

Sinfra es una de las secretarías que recibe más recursos federales para la construcción de obra pública; en 2011 la dependencia recibió a través del FISE 534 millones 855 mil 700 pesos, más 13 millones 583 mil 900 por rendimientos; en total fueron 548 millones 439 mil 600 pesos. El dinero, sin embargo, no fue aplicado en su totalidad ese año debido al deficiente control interno en la administración estatal; de acuerdo con la ASF, de enero a octubre de 2011, la Tesorería de la Federación entregó los recursos de manera “ágil y directa” a la SF del estado; pero esta dependencia transfirió los recursos a las instancias ejecutoras hasta noviembre de 2011, lo que evidencia que no instrumentó las medidas necesarias para agilizar la entrega de los recursos. En

“EL 92 POR CIENTO DE LAS LICITACIONES QUE ESTABA OBLIGADO A HACER DE MANERA PÚBLICA MEDIANTE CONVOCATORIA, EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN LO HIZO MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA. ESTO ES UN ASALTO AL ERARIO PÚBLICO, ESTO ES UNA VERGÜENZA PARA UN GOBIERNO QUE DICE SER DEMOCRÁTICO”.

➤ el FISE el subejercicio es de 445 millones 579 mil 200 pesos, es decir, al 31 de diciembre de 2011 únicamente se había aplicado el 19.2 por ciento y el desvío de recursos asciende a 146 millones 186 mil 600 pesos. En éste, las principales instancias ejecutoras son Sinfra, la CAO y el CEA.

Irregularidades

El Gobierno del estado destinó recursos por siete millones 279 mil 900 pesos para el financiamiento de dos obras, mismas que no cumplieron con los objetivos del fondo, ya que no beneficiaron directamente a los sectores de población en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

De 17 expedientes unitarios de obra ejecutados con recursos del FISE 2011, se observó en 15 la falta de integración de diversa documentación comprobatoria y justificativa relativa a los procesos de licitación, adjudicación y contratación.

Además, Sinfra no comprobó el destino de 30 millones 634 mil 600 pesos consistentes en un convenio que estableció con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para ocho proyectos de electrificación, de los que no proporcionó la documentación correspondiente ni de los procesos de licitación.

La SF reportó en el cierre del ejercicio denominado Inversión de Obra Pública, proyectos productivos y acciones de fomento 2011, la realización de 936 obras del programa Rehabilitación de Caminos, por un importe de 108 millones 272 mil 100 pesos, ejecutadas por la CAO, obras que no cumplieron con los objetivos: “de conformidad con el expediente unitario de seis obras seleccionadas como muestra ni fueron ejecutadas de acuerdo con los trabajos programados y autorizados en el expediente técnico de cada obra, además, la comprobación únicamente sustenta el pago de jornales con base en unas Reglas de operación del FISE, “las cuales no fueron proporcionadas para su revisión”.

IEEPO. Ven la tempestad y no se hincan

En medio del conflicto magisterial por la Reforma Educativa y la aprobación de las leyes secundarias propuestas por el Presidente de la República, el IEEPO es la dependencia con más graves inconsistencias en el manejo de los recursos públicos. Las

irregularidades ascienden a 631 millones 358 mil 800 pesos, de los que no se comprobó el gasto de 597 millones 915 mil 800.

El IEEPO es una instancia controlada por la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a la que los ex gobernadores de Oaxaca (todos priistas) cedieron, a través de los años, el control casi total de la educación pública en el estado; el 90 por ciento de los cargos directivos y puestos de trabajo son definidos por el gremio magisterial.

Las auditorías revelaron que el Gobierno del estado, a través de la SF no entregó más de 24 MDP, cuyo paradero se desconoce.

El instituto destinó mil 808 millones 650 mil 200 pesos para el pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) por diversos conceptos de gastos de operación y nóminas; en el transcurso de la auditoría se aclaró la aplicación de un mil 361 millones 879 mil 400 pesos, pero no en qué se gastaron 446 millones 770 mil 800 pesos.

La misma situación prevalece con los recursos del FAEB: el ejercicio fiscal de 2011 implicó un monto por 37 millones 518 mil 500 pesos, más un millón 734 mil generados por intereses, pero tampoco fueron transferidos y se desconoce su destino final o aplicación.

El pago a “aviadores” y maestros “comisionados” es un secreto a voces en Oaxaca. No obstante, la ASF, descubrió casos que implican varios MDP; por ejemplo, en la nómina del IEEPO se identificó a dos trabajadores a quienes se hicieron 24 pagos por 113 mil 500 pesos después de la fecha de clausura de los centros de trabajo; en

estos mismos centros se localizaron 24 categorías laborales sin descripción, en las que además se realizaron 33 mil 763 pagos a 20 mil 626 trabajadores por 75 millones 760 mil 900 pesos; 86 pagos más a 82 empleados después de que causaron baja definitiva de la dependencia por un millón 48 mil 400 pesos; así como mil 757 pagos por 12 millones 383 mil 100 pesos a ocho trabajadores docentes comisionados a la Sección 22 del SNTE y 39 trabajadores adscritos en un Centro de Trabajo AGS, cuando estas “comisiones” debieron ser otorgadas sin goce de sueldo.

El IEEPO también realizó tres mil 296 pagos por 16 millones 548 mil 400 pesos a 116 maestros que contaron con algún Cargo de Elección Popular en el ejercicio 2011. En la relación del personal

LA POLÉMICA DERIVÓ DE LA FALSIFICACIÓN DE UN NÚMERO DEL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO EN EL QUE FUE PUBLICADA LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN LA QUE SE AMPLIABAN LOS PLAZOS PARA LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE 2010, 2011 Y 2012.

que cuenta con el beneficio del Programa de Carrera Magisterial no se localizaron 441 empleados, a los que se les realizaron 10 mil 884 pagos por 19 millones 82 mil 900 pesos.

“El estado, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó la documentación que aclara o justifica la aplicación de los recursos por 18 millones 702.8 miles de pesos; y quedó pendiente por aclarar 380.1 miles de pesos”, dice el resultado de la auditoría.

Además, se realizaron pagos a 46 trabajadores en diferentes centros de trabajo, por un importe total de 577 mil 900 pesos; 10 de estos trabajadores prestaron sus servicios en dos centros de trabajo de nivel primaria en el mismo turno, sin que se presentara la compatibilidad de empleo respectivo.

Otros fueron gastos de operación en partidas no financiables por el FAEB por 307 mil 200 pesos, los cuales se encuentran integrados de la forma siguiente: partida 40882 (SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y RELACIONADOS) por 254 mil 400 pesos y la partida 40BAF (AYUDAS DIVERSAS) por 52 mil 800 pesos. En las visitas físicas a los centros de trabajo no se localizaron 26 trabajadores, a los que les realizaron 754 pagos por 3 millones 692 mil 700 pesos, mientras que dos trabajadores adscritos a centros de trabajo ADG no realizaron funciones dedicadas al objetivo del fondo, pero se les efectuaron 62 pagos por 705 mil 300 pesos, lo que da un total de 28 trabajadores a los que se les realizaron 816 pagos por 4 millones 398 mil pesos.

DIF, subejercicio criminal

En este fondo con financiamiento federal el subejercicio fue de 335 millones 316 mil 100 pesos e involucra a dos dependencias del Gobierno del estado que son eje en la atención de los sectores de la población más vulnerable porque están dedicados a atender una de las principales necesidades de la entidad: el rezago en infraestructura educativa.

De acuerdo con la ASF, la SF y el DIF Estatal no cumplieron con el principio de anualidad, ya que generaron un subejercicio por 91 millones 424 mil 200 pesos. El Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa y las universidades del Papaloapan, Sierra Sur, del Mar, Istmo y La Cañada, no cumplieron con el principio de anualidad, porque generaron subejercicios por 243 millones 881 mil 900 pesos.

Documentación comprobatoria clave, inexistente

En el FAFEF el monto por las irregularidades y el probable daño al erario público por el gobernador Gabino Cué no es menor, se estima en 64 millones 700 mil 800 pesos. El informe precisa que se detectó que en el auxiliar de la cuenta núm. 3120513000 falta

documentación que compruebe en qué se gastaron 38 millones 2 mil 900 pesos; se carece de las facturas que justifican el gasto por 569 mil 600 pesos, en las obras con oficios núm. SF/SPPP/DPIP/FAFEF/0016/2011 y SF/SPPP/DPIP/FAFEF/0017/2011 y en cuatro obras se efectuaron gastos de mano de obra por 4 millones 734 mil 400 pesos, sin haberse realizado el cálculo del Impuesto Sobre la Renta, por concepto de salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado.

Por otra parte, se encontró que la documentación comprobatoria del pago de mano de obra en tres obras por 12 mil 600 pesos carece del nombre y firma del trabajador; las firmas reflejadas no coinciden con las plasmadas en las credenciales de elector y en seis obras autorizadas se carece de la documentación comprobatoria en original por un importe de 6 millones 677 mil 900 pesos.

Asimismo, en cuatro obras públicas realizadas por la CAO, la documentación comprobatoria se entregó en copias fotostáticas simples por un monto de un millón 606 mil 600 pesos, las cuales además no coinciden con las integradas en el expediente técnico de obras, debido a que el número de factura es distinto aun cuando es la misma estimación, fecha, importe, concepto, período de ejecución y nombre de la obra. También en cuatro expedientes técnicos de obra presentadas por el CAO existen facturas originales del ejercicio fiscal 2011 por 4 millones 832 mil 200 pesos, las cuales no se encuentran registradas en la Contabilidad Gubernamental Subsistema Paraestatal del ente auditado.

Pero no todas son cantidades millonarias. Hasta en la compra de equipo en cantidades aparentemente pequeñas los funcionarios del Gobierno estatal han encontrado la forma de desviar recursos; tal es el caso de la contabilidad del IEBO. De los siete expedientes de adquisición de bienes muebles, se detectó que la licitación pública nacional núm. LA-920050994-N3-2011, por 699 mil 400 pesos, no cumplió con los procedimientos establecidos en la normatividad aplicable.

El IEBO adquirió seis laptops por 89 mil pesos y no dispone del contrato o pedido respectivo, ni se pudo determinar si se cumplieron en tiempo las condiciones contractuales o se aplicaron las penas convencionales correspondientes; adquirió dos camionetas, seis laptops y 51 computadoras de escritorio, de las cuales no existe evidencia documental de que se encuentren registradas en el inventario de bienes muebles.

La Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, del mismo modo, registró la adquisición de desbrozadoras y cámaras fotográficas por 118 mil pesos sin presentar los resguardos correspondientes. En tanto que en las obras núm. SF/UICEP/20450/2011 y SPPP/DPIP/FAFEF/APR/0016/2011, por 721 mil 400 pesos, las facturas y listas de

➤ raya que amparan la comprobación del gasto fueron emitidas antes de los oficios de autorización y la liberación de los recursos.

En dos obras, cuyo supuesto valor total es por tres millones 441 mil 800 pesos, las facturas apenas comprueban 741 mil 600 pesos. En otras tres obras de la muestra de auditoría, con un monto total equivalente a cuatro MDP, ejecutadas bajo la modalidad de administración directa, las listas de raya son por 318 mil 900 pesos.

Gabino Cué pagó 9 millones 183 mil 100 por 10 obras que no fueron ejecutadas; en 17 obras se carece de la licencia de construcción, acreditación de la propiedad y estudios de factibilidad y en las obras núm. SF/UICEP/20263/2011 y SF/SPPP/DPIP/FAFEF/0002/2011 de la muestra de auditoría el reporte fotográfico que se anexó para comprobar la ejecución de los trabajos no corresponde a la realidad; asimismo, no se presentó la evidencia y justificación de los conceptos y volúmenes de obra del proceso constructivo por 2 millones 716 mil pesos. IEEA, aunque fue una de las dependencias que pasó medianamente la prueba de las auditorías, también mostró irregularidades en la aplicación del gasto público e incurrió en subejercicios.

De los 111 millones 775 mil 100 pesos que recibió, al 31 de diciembre de 2011, se ejercieron recursos por 111 millones 128 mil 600 pesos y quedaron pendientes 646 mil 500 pesos.

Con cargo en el capítulo 3000, el IEEA desvió recursos por 136 mil 300 pesos correspondientes a gastos de operación del Patronato Pro-Educación de los Adultos en el Estado de Oaxaca, A. C., que se integran por 121 mil 100 pesos de arrendamiento; 8 mil 600 en servicios de telefonía; cinco mil 200 por servicio de energía eléctrica, y mil 400 pesos de agua potable.

Desvió dinero del fondo por tres millones 586 mil 400 pesos en servicios legales de contabilidad por dos millones 517 mil 800 pesos; seguros y fianzas del equipo de transporte por 562 mil 700, y reuniones y congresos por 505 mil 900 pesos.

FASP y Seguro Popular

En el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y el SP, la ASF detectó subejercicios: el primero fue por un monto de 376 mil 200 pesos y el segundo fue de 23 millones 831 mil 600 pesos.

Pero en el SP, sobre todo, el órgano fiscalizador encontró irregularidades en la gestión y el manejo de medicamentos, debido a que en varios almacenes y farmacias de hospitales y centros de salud no se identificaron las medicinas por fuente de financiamiento; además se encontró desabasto en las unidades médicas, por lo que los afiliados a este programa debieron recurrir a las farmacias del Régimen Estatal de Protección Social en Salud

(REPSS) para surtir sus recetas.

También se descubrió la entrega de medicamentos a población no asegurada por el SP, a pacientes del programa *Oportunidades* y recetas médicas sin la firma de los usuarios.

Cuenta pública 2011, encubrimiento legislativo

El 31 de agosto los partidos PAN, PRD, PT y MC aplicaron de nueva cuenta su mayoría en la Cámara de Diputados del estado para aprobar la cuenta pública 2012 en tanto que el PRI votó en contra del dictamen porque aseguró que se encontraron graves irregularidades en las auditorías realizadas.

De acuerdo con el presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASE, José Antonio Hernández Fraguas, en el análisis del ejercicio fiscal de 2011 se realizaron 279 acciones de fiscalización, de las cuales 211 fueron solventadas, y 54 de las mismas corresponden a Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, y 14 a Financiamientos de Responsabilidad Resarcitoria.

Estas acciones significaron 240 millones 479.3 mil pesos, de los cuales fueron recuperados o justificados 191 millones 102.9 mil pesos, quedando pendientes por justificar 49 millones 376.4 mil pesos, que representan sólo el 20.6 por ciento de las observaciones.

Las 11 entidades fiscalizadas fueron: Sinfra, SF, la CAO, la Comisión Estatal de Vivienda (Cevi), Secretaría de Administración (SA), Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuicultura (Sedafpa), Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), el DIF, el IEEPO, Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) y Comisión Estatal de la Juventud (Cejuve).

A pesar de esto, el coordinador de la bancada del PAN, Juan Mendoza, aseguró que hubo razones suficientes para que la Cuenta Pública 2011 fuera aprobada, porque fue el año en el que más dependencias han sido auditadas en la historia de la administración pública del Estado, al haberse fiscalizado el 50 por ciento del presupuesto anual —alrededor de 28 mil de los 47 mil MDP del presupuesto total—. La Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2011 de la administración del gobernador Gabino Cué Monteagudo fue aprobada con 24 votos.

Entre las principales irregularidades aparece otra vez Sinfra, dependencia que no comprobó la aplicación o destino de 41 MDP; es decir, 50 por ciento de lo que fue auditado, según los resultados de la auditoría a la de 2011.

La dependencia estatal, por esa razón, está obligada a devolver ese dinero o de lo contrario se fincarán responsabilidades penales por peculado contra su titular, Netzahualcōyotl Salvatierra.

José Antonio Hernández Fraguas, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado en la Cámara

de Diputados local, explicó que a pesar de que la dependencia estatal tuvo 30 días hábiles o 45 días naturales para comprobar o solventar en qué gastó ese dinero, no lo hizo.

El diputado priista Elías Cortés López, por su parte, recaló que Sinfra presentó irregularidades por 41 MDP que fueron observados y que no fueron solventados.

“Entonces quiere decir que el secretario tendrá que regresar esos 41 MDP, de lo contrario se tendrá que proceder a una denuncia penal por peculado en contra de este funcionario público que ejerció indebidamente el dinero del erario público”.

El último día de agosto se cumplió el plazo fatal para discutir y aprobar la cuenta pública de 2011; esto generó una polémica por la aprobación del dictamen que rechazaba la cuenta pública correspondiente al último mes de Gobierno de Ulises Ruiz Ortiz y al primer mes de la actual administración.

La polémica derivó de la falsificación de un número del Diario Oficial del Estado en el que supuestamente fue publicada la reforma constitucional en la que se ampliaban los plazos para la aprobación de las cuentas públicas de 2010, 2011 y 2012; porque está firmada por el diputado local del PRD, integrante de la Comisión de Vigilancia, cuando aún tenía licencia y no era diputado en estricto sentido; porque el dictamen era desconocido por el presidente de la Comisión, Hernández Fraguas; y porque las fracciones de los partidos PAN, PRD, PT y MC recurrieron a una estrategia priista para aplastar o “mayoritar” a la fracción parlamentaria del PRI.

No obstante, una vez más los partidos de la coalición PAN, PRD, PT y Movimiento Ciudadano, usaron su mayoría y aprobaron la cuenta pública de 2011 de Gabino Cué, pese a las irregularidades encontradas, como los 41 MDP que no solventó Sinfra; respecto a estos recursos, el diputado local Hernández Fraguas dijo que la auditoría tiene sus tiempos.

“Una vez que la Auditoría Superior del Estado considera que hay observaciones que revisar, se las notifica a la dependencia, que tiene 30 días hábiles para entregar toda la documentación que soporte esas observaciones; en el caso concreto, tal como lo marca el informe de resultados, en la Secretaría de Infraestructuras hay 41 MDP que no fueron solventados en cuanto a esas observaciones”.

El aprobar o no la Cuenta Pública de 2011 no tiene nada que ver con los procedimientos que debe iniciar la Auditoría Superior

del Estado (ASE); es decir, no tiene efectos jurídicos el aprobar o no aprobarla. Pero sí, dijo, tiene un efecto mediático y político.

Aun así, puntualizó que la ASE realizó sus procedimientos y está obligada por disposición legal a iniciar los procedimientos ya sean administrativos, sancionatorios, resarcitorios o incluso iniciar procedimientos penales en caso de no comprobarse los 41 MDP.

LA DEPENDENCIA ESTATAL, POR ESA RAZÓN, ESTÁ OBLIGADA A DEVOLVER ESE DINERO O DE LO CONTRARIO SE FINCARÁN RESPONSABILIDADES PENALES POR PECULADO CONTRA SU TITULAR, NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA

En la medida que empiecen los procedimientos, añadió, las dependencias tienen la posibilidad de defenderse y entregar la documentación, como es su derecho. “También hay casos en los que ya concluida la auditoría, se le pide a algún servidor público que regrese una cierta cantidad y en ese caso, lo único que puede hacerse es regresar el recurso o asumir las consecuencias jurídicas que ello implica”, dijo.

Por otra parte, la Secretaría de Administración del Gobierno de Oaxaca, que encabeza Alberto Vargas Varela, autorizó de manera directa el 92 por ciento del dinero público que adjudicó a empresas proveedoras del Gobierno estatal y únicamente el ocho por ciento lo hizo por concurso o licitación pública.

De acuerdo con los resultados de la Cuenta 2011, aprobada el pasado viernes por la mayoría de los diputados que integran los partidos PAN, PRD, PT y MC, del total de los acuerdos emitidos por el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo que ascienden a un importe superior a los 2 mil 195 MDP, “el 92 por ciento de la adjudicación se autorizó de manera directa e invitación restringida y únicamente el 8 por ciento restante fue por licitación pública”.

Elías Cortés sostiene que esto es un asalto al erario público y una vergüenza para un gobierno “que dice ser democrático”.

Otra de las irregularidades de Gabino Cué consiste en que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuicultura (Sedafpa) no comprobó el destino de siete millones de pesos.

“Si nos ponemos a analizar, el 92 por ciento de las licitaciones que estaba obligado a hacer de manera pública mediante convocatoria, el secretario de Administración lo hizo mediante adjudicación directa. Esto es un asalto al erario público, esto es una vergüenza para un Gobierno que dice ser democrático y que lógicamente nosotros lo estamos señalando”, insistió el legislador.

b

ANÁLISIS

Nydia Egremy
negremy@yahoo.com.mx

COLOMBIA

Entre julio y septiembre, en pleno verano, estalló la frustración social en Colombia. Miles de agricultores, lecheros, mineros y otros sectores salieron a las calles de las principales ciudades del país para denunciar la inequidad a la que los confina la apertura comercial; también denunciaron la falta de proyectos alternativos para sustituir los cultivos ilegales y exigieron que se decreten zonas de reserva ecológica. Cuando el Gobierno pregunta ¿quién está detrás de las protestas? pretende ocultar los reclamos a viva voz que desde hace años expresan millones de colombianos contra su política económica.

Domina la desconfianza entre los ciudadanos y un Gobierno a la defensiva que opta por criminalizar las protestas con miras a las elecciones de 2014. El discurso mediático pretende *invisibilizar* a los sectores afectados por la actual política económica; bajo los vocablos genéricos de “campesinos” y “agricultores” se oculta la problemática específica de los cafetaleros, lecheros, productores de papa, cebolla, fresa, cacao, arroz, cañeros, azucareros y hasta los llamados paneleros que han visto perder sus ingresos.

Es claro que la crisis actual en Colombia se gestó hace más de una década, pero la apertura comercial la expandió y profundizó. Las zonas rurales son escenario de un atraso histórico en el que millones de personas viven en condiciones de impresionante marginalidad, a las que se suma el factor político: ahí, en los medios rurales, arraigaron la insurgencia, el paramilitarismo y la delincuencia que retroalimentaron todo un proceso de violencia que hace muy conflictivas a esas zonas.

El Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y la llamada Alianza del Pacífico, diseñados para beneficiar al pequeño grupo exportador, aislaron del desarrollo económico a millones de campesinos y pequeños productores incapaces de competir con los precios de bienes importados. El descontento alcanzó paulatinamente a otros sectores, como el de los transportistas, quienes afectados por el incremento en el precio de los combustibles demandaron subsidios e ingresaron al sistema denominado Masivo Integrado de Occidente (MIO).

Hace tres años que los transportistas esperan convertirse en uno de los operadores del sistema sin resultado, pues persiste la competencia desleal de los autos privados o taxis que realizan servicios de transporte colectivo; en protesta contra esta situación, estacionaron sus vehículos (llamados *gualas*) en las avenidas

principales de numerosas ciudades, dentro de un movimiento que llamaron *Operación Tortuga*, convocado a llamar la atención pública hacia sus demandas.

Además de las inconformidades en el agro, se descalifican las protestas mineras en el bajo Cauca y el Chocó; se trata de pequeños mineros que fueron desplazados del campo y desde hace años denuncian la contaminación que causan las grandes multinacionales con la permisividad del Estado; en respuesta, el Gobierno ha reconocido los daños ecológicos y ha tenido que promover las demandas de justicia.

Ese profundo descontento ha sido advertido por los mismos centros de pensamiento capitalista; por ejemplo, la empresa Stratfor ha destacado en sus análisis que en la zona del Catatumbo, entre 10 mil y 20 mil personas han tenido que lanzarse a protestar, lo que constituye “algo notable para la zona rural y aislada”.

En el ámbito académico el fenómeno también está siendo revisado por Jorge Restrepo, del Centro de Recursos para el Análisis de conflictos (Cerac), quien ha expresado que los cambios estructurales que ocurren en la economía rural colombiana por los efectos del TLC afectan en gran medida a los campesinos y constituyen un factor determinante en las protestas.

No obstante, Restrepo descarta que las manifestaciones fracturen el sistema del Estado pues son protestas de índole rural; es decir, no afectan la vida ciudadana. En Colombia, el 75 por ciento de los ciudadanos vive en zonas urbanas y ahí las protestas que más impactan podrían venir de estudiantes u otros sectores; además, la base de la gobernabilidad del Presidente de la República Juan Manuel Santos está centrada en el voto urbano, la confianza empresarial y los inversionistas.

El propio Horacio Serpa, ex ministro del Interior, admite que pese a los avances en seguridad y el combate al crimen, el Gobierno mantiene un importante rezago social porque “la acción militar y policial no se acompaña de soluciones” para las comunidades.

El Catatumbo

Esta región colombiana ha estado sumida por años en una crisis social, económica y humanitaria; nuevas medidas desde el Gobierno agravaron la situación. De acuerdo con analistas locales, la campaña para erradicar por fuerza los cultivos de coca impactó en las familias campesinas y la economía regional, pues el gobierno no ofreció ninguna alternativa económica para sustituir ese cultivo; adicionalmente, la extensión de la actividad extractiva

VERANO TURBULENTO EN COLOMBIA



➤ (minera y petrolera) amenaza al agro de la región, con lo que se incrementan los desplazamientos y la pérdida de territorio rural.

En el Catatumbo el cultivo extensivo de la palma aceitera por las agroindustrias conlleva prácticas paramilitares cuyo saldo se traduce en desapariciones, masacres y desplazamiento masivo; al mismo tiempo, más de 200 campesinos están presos, acusados de supuesto narcotráfico y rebelión, bajo un marco legal que justifica, advierten los expertos, un nuevo modelo de represión judicial. Con este modelo se criminaliza la crítica política y el cultivo campesino de coca para subsistencia familiar.

El Gobierno federal colombiano consolidó en la zona una política contrainsurgente por parte de la Fuerza de Tarea Vulcano, que se opone a la iniciativa que demandan los campesinos del Catatumbo de decretar la Zona de Reserva Campesina; este contexto enmarcó la marcha de los 16 mil campesinos de esa región que en junio pasado concentraron sus demandas en dos temas: definir una zona de reserva y sustituir gradualmente los cultivos ilícitos (coca) mediante proyectos agropecuarios sostenibles.

El 3 de agosto, después de 53 días de protestas, miles de campesinos liberaron los caminos; fue entonces cuando se lanzó un llamado al paro nacional que el presidente Santos consideró un “suicidio”, pues en muchos departamentos apenas comenzaba la cosecha. Reunido en la Federación Nacional de Cafeteros, el mandatario advirtió a los campesinos que podían estar siendo usados como “idiotas útiles” si se sumaban al paro.

El paro nacional agrario

Las demandas para suspender la política desigual fracasaron; entonces, agricultores y productores convocaron a un paro nacional agrario el 19 de agosto, que se extendió totalmente a 16 de los 32 departamentos colombianos; en respuesta, el Presidente ordenó la “militarización” de la capital con el despliegue de 50 mil soldados y policías, así como el abandono de la mesa de diálogo de sus negociadores con los campesinos en Tunja, en el departamento de Boyacá.

Se mantuvo el paro y 12 días después el presidente Santos reconoció la legitimidad de la protesta: “Los campesinos son los que más han sufrido y protestan, son protestas válidas”, dijo en un discurso televisivo cuando se anunciaba una gigantesca movilización en apoyo al paro. El mandatario admitió que “la acumulación del abandono y la falta de políticas” en el sector

llevaron a “pagar las consecuencias”.

El presidente se comprometió a atender las demandas, entre ellas la de entregar subsidios y controlar las importaciones agrícolas. También ofreció saldar su “deuda histórica con el campo” y mejorar las condiciones de vida del sector con mayores ingresos, acceso a la tierra y mecanismos para mejorar la productividad, la competitividad y la sustentabilidad; oferta que se denominó “Pacto nacional por el agro y el desarrollo rural”.

A cambio, los manifestantes accedieron a levantar los bloqueos de carreteras en los principales cruces del país. Al mismo tiempo se anunció que el Congreso colombiano había aprobado mil 500 millones de dólares adicionales en el presupuesto de 2014 para apoyar a ese sector.

Ante el impacto del paro nacional, el Alto Consejero para el Diálogo Social, Luis Eduardo Garzón, que actuó como mediador en la crisis del Catatumbo, manifestó que las protestas son justas y que detrás de ellas hay una dramática situación social; consideró que si en el país existiera “la descentralización” no se presentarían problemas sociales como el de los campesinos.

Tres semanas después del ofrecimiento gubernamental nada se había concretado. El 12 de septiembre unos dos mil 500 campesinos lanzaron en la capital colombiana la Cumbre Agraria y Popular para que se cumpliera el Pacto Agrario anunciado por el presidente Santos; los delegados campesinos denunciaron el conflicto de intereses del nuevo ministro de Agricultura, Rubén Darío Lizarralde, quien apenas un día antes de asumir el cargo fungía como gerente de Indupalma, empresa que agrupa a los productores de aceite de palma al frente de la que pactó negocios con el Gobierno.

¿Quién está detrás?

La interrogante refleja la profunda desconfianza gubernamental en sus interlocutores; al recurrir a la descalificación de las motivaciones de campesinos y trabajadores, los voceros oficiales citan documentos de inteligencia que aseguran que detrás de las marchas y protestas estarían las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC); el ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, denunció que en el Catatumbo había personas que no eran campesinos y que había presencia “ilegal”.

Otros funcionarios agregaron que las comunicaciones interceptadas confirmaban que “fuerzas ilegales quieren obligar a algunos sectores a participar en actos contra el Gobierno”;

al mismo tiempo, afirmaban que respetaban la protesta social como derecho judicial, pese a que aún no se había dado con los responsables de la muerte de los cuatro campesinos y los 42 policías heridos en agosto.

La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) había manifestado entonces que la descalificación es una táctica del Gobierno para “evitar reconocer los errores y no solucionar los problemas”; su presidente, Tarcisio Mora, afirmó que “detrás de esto no hay nadie”, no es necesario que haya alguien, “porque los problemas son evidentes”.

La representante del Polo Democrático Alternativo, Clara López, afirmó que los que protestan “no son bobos”, saben lo que piden y no los deben estigmatizar ni calificarlos de incendiarios. Por su parte, el analista político Alejo Vargas sostuvo que no hay que estigmatizar la movilización social, el Gobierno tiene que “solucionar la crisis”.

Para el periodista y sociólogo colombiano Alfredo Molano, detrás del paro existe un grupo de campesinos en “bancarrotas” por la competencia desleal que generan las importaciones y las desventajas del TLC; las masivas importaciones de carne, pollo, leche, arroz y maíz arruinaron a los trabajadores del agro (cafeteros, cacaoteros, productores de papa y algodón), por lo que decidieron paralizar sus labores en demanda de reivindicaciones. Consideró que detrás del paro nacional están miles de personas que conforman un movimiento que puede fortalecerse. Molano recordó que las peticiones de las marchas del verano son: mejoramiento de los servicios de salud pública y la calidad educativa, atención al desempleo, subsidios a todos los sectores para competir en igualdad de condiciones y, finalmente, renegociación del TLC. “Salieron a la calle porque no tienen respuesta a ello, pues 30 por ciento de la población está en rebusque (informalidad)”, recordó el especialista.

Lejos de la apreciación de los expertos, el alcalde de Bogotá, Gustavo Petro, habló de “grupos de interés” que pagan a pandillas para atacar el comercio para debilitar a los campesinos en la mesa de negociaciones. Petro preguntó: “¿De dónde salió la plata para pagar a los provocadores?”.

Mientras tanto, el escritor y ensayista William Ospina publicaba en *El Espectador* (13 de agosto) sus profundas reflexiones: “Estas manifestaciones –escribió– son resultado de décadas de abandono estatal, de exclusión y desamparo ciudadano, mientras el Gobierno ‘sólo se pregunta ¿qué demonio está detrás de la inconformidad popular?’. Ante el reclamo e indignación de los

ciudadanos la estrategia gubernamental es atribuir todo a unos ‘malvados infiltrados’ que ponen a la gente a ‘marchar y a exigir’, dijo Ospina.

Cuando los voceros del Gobierno preguntaban “¿Qué hay detrás de Catatumbo?”, Ospina sostuvo “que se puede estar seguro de que no descubrirán la injusticia, la miseria y el olvido del Estado. No: detrás ha de estar el terrorismo, algún engendro de maldad y de perversidad empeñado en que el país no funcione”, subrayó el ensayista, que concluyó advirtiendo que el Gobierno no sabe cuánto tiempo funcionará esa estrategia “muy triste y muy antidemocrática”.

Por su parte, el investigador del Centro de Investigación y Educación Superior/Programa por la Paz (Cinep), Mauricio Archila, observaba el 19 de agosto (también en *El Espectador*), que las protestas sociales cobraban más fuerza; y refería que, al menos desde 2011, aumentaba la protesta con “nuevas dinámicas y tendencias”, aunque destacaba que era en los sectores extractivos (minería y petróleo).

Archila advertía, sin embargo, que el Gobierno no iba a modificar el modelo aperturista que mantiene desde los años 90, además de que persistía “el viejo problema de la sustitución de cultivos ilícitos que cruza en torno a la restitución de la tierra”, ante el cual se ha respondido con mucha violencia, traducida en la muerte de dirigentes, concluía el doctor en Historia.

Detrás del paro nacional, que sumó a los campesinos, pequeños y medianos productores agropecuarios, mineros y transportistas, están décadas de conflictividad en Colombia. Para intentar una solución, la reforma agraria es el primer tema en la agenda del diálogo entre las FARC y el Gobierno de Juan Manuel Santos en La Habana, Cuba.

Algunos analistas consideran que ahí el Gobierno no busca una solución estructural sino coyuntural al conflicto y apuesta al desgaste; también advierten que la parapolítica sigue operando a favor de las multinacionales de la agroindustria y atiza la conflictividad en el país.

En medio de esa compleja situación, se asoman en el horizonte el relevo electoral, con toda su trama de intereses, y la consolidación del plan comercial denominado Alianza del Pacífico, que una vez más abrirá el mercado colombiano a los bienes y servicios extranjeros en detrimento de los productores nacionales. Este verano difícilmente anuncia una primavera para Colombia en 2014. **b**



**OMAR
CARREÓN ABUD**

omar.carreon.abud@buzos.com.mx

PROMETER Y NO CUMPLIR O LOS DISPAROS EN EL PIE

Dos anécdotas antiguas me sirven ahora para ilustrar acontecimientos recientes. La primera, la de aquél sujeto que sigilosamente depositaba en un buzón de la oficina de correos una carta sin que nadie lo viera para ahorrarse el timbre postal. Ésta es la primera vieja historia.

Hace casi un mes, luego de la intervención personal de Luis Enrique Miranda Nava, subsecretario de Gobernación federal, quien, según dijo, habló personalmente con el gobernador del estado de Nayarit, Roberto Sandoval Castañeda, los nayaritas que se encontraban en plantón en la Plaza de Armas de Tepic desde hacía más de dos meses, tuvieron finalmente una reunión con el secretario de Gobierno de la entidad, José Trinidad Espinoza Vargas, para revisar sus peticiones de obras y servicios elementales largamente ignoradas. En esa reunión, Espinoza Vargas aseguró que las obras y servicios solicitados que correspondían al año 2012 —¡al año 2102!— serían resueltas sin mayor averiguación y que las correspondientes a este año 2013 también serían resueltas, pero que, para ello, debería celebrarse esa misma semana, o sea, hace ya tres, una reunión con el gobernador del estado quien sería quien diera en última instancia la autorización correspondiente. En virtud del compromiso aparentemente serio del alto funcionario estatal, los plantonistas levantaron su protesta tratando de que no hubiera tensiones que pudieran argumentarse para dilatar las respuestas favorables. Unos días después —y cuando no había ni solución ni entrevista— quien esto escribe se entrevistó también con el mencionado secretario

de Gobierno y recibió nuevamente todo género de seguridades de que los problemas se resolverían. Y nada, nada de nada. En consecuencia, los antorchistas nayaritas reinstalaron su plantón el pasado martes 17, reanudaron su protesta y seguramente pronto volverán a marchar.

En Guanajuato, la policía del Gobierno del estado se presentó el 16 de julio en horas de la mañana a desalojar bestialmente a cerca de 500 familias que habitaban desde hacía muchos años las tierras comunales denominadas La Loma en la ciudad de Valle de Santiago. Eran más de mil policías armados que llevaban perros, caballos, bulldosers, palas y picos y destrozaron las casas, golpearon a la gente, le echaron los perros para que la mordiera, la arrastraron por el suelo, le mentaron la madre y, finalmente, la echaron a calle con la poca ropa que llevaba puesta. El valiente operativo estuvo dirigido por un sujeto que tiene el cargo de Asesor del Gobierno del estado y que se llama Héctor García Cerrillo, quien, cuestionado por los medios de comunicación, justificó la salvaje embestida con una supuesta orden de juez que restituía terrenos comunales a dueños privados (?).

En una primera entrevista, García Cerrillo, dijo que el Gobierno del estado tenía obligación de obedecer una orden de juez y proteger la propiedad privada de los terrenos, se mostró, pues, muy celoso y —por los hechos, muy diligente— para hacer respetar el derecho a la propiedad privada (resultado de un juicio lleno de chicanas) pero no se mostró nada preocupado por hacer respetar el derecho a la vivienda que todavía es un derecho constitucional, nada dijo acerca de

procurar vivienda a quienes estaban y están a la intemperie. Sigo. Luego de una inteligente denuncia pública del líder nacional de los antorchistas, el Maestro Aquiles Córdova Morán, quien puso de manifiesto la parcialidad del funcionario y, luego de una primera marcha multitudinaria, los dirigentes de los desalojados fueron recibidos en la oficinas del palacio de Gobierno, esta vez por el subsecretario de Gobierno, Arturo Navarro, quien, aparentemente, tiene más capacidad para razonar y llegar acuerdos que García Cerrillo (este último estuvo presente en la reunión e hizo todo lo posible por impedir el trabajo de Navarro y reventar la conversación). Pues bien, modificando la respuesta original del *bad cop*, Arturo Navarro manifestó claramente que el Gobierno del estado de Guanajuato propondría una solución para que los desalojados tuvieran un terreno donde vivir. Y nada, nada de nada (a la pacífica marcha del pasado 15 de septiembre la recibieron en palacio de Gobierno con granaderos y camiones rentados que impedían que la gente se acercara).

En el estado de México, el Gobierno de Eruviel Ávila ha firmado compromisos muy puntuales para dejar trabajar a transportistas que no quieren estar más bajo la bota de Áxel García Aguilera y no los ha respetado. Tiene ahora secuestrados más de 100 camiones (de los del compromiso) acusándolos de ilegales. Es más, mucho más: a las legítimas protestas de los antorchistas mexiquenses ha contestado mandando a Armando Corona Rivera a montar provocaciones contra el Ayuntamiento de Ixtapaluca a manera de venganza por la exigencia antorchista de que los acuerdos firmados sean cumplidos. Y las promesas, los compromisos, por supuesto, no se

cumplen.

Me gustaría saber qué piensan todos estos funcionarios que actúan como el de la carta sin timbre. ¿Qué esperan? ¿Que la gente olvide sus problemas y no regrese a exigir que se cumplan las promesas? ¿Que se canse? ¿Que se conforme? ¿Que no reclame más por miedo? ¿Que la manipulada propaganda oficial la convenza de que los problemas no existen? No sé, no me atrevería a aventurar ninguna hipótesis de cómo razonan para actuar como el que pide prestado sin intención de pagar, pero lo que sí es absolutamente cierto y comprobable por cualquiera que tenga dos dedos de frente, es que las necesidades de la gente, las necesidades básicas de alimentación, vestido, salud y vivienda, no están resueltas en el país a un nivel mínimamente aceptable y que, por lo tanto, la censura a la clase política en su conjunto y la irritación popular crecen minuto a minuto.

No sé, pues, que cálculos hacen, pero lo que sí sé es que *tanto va el cántaro al agua hasta que se rompe*. Y ésta es la segunda vieja historia que ilustra acontecimientos de hoy en día. **b**

Las necesidades de la gente, las necesidades básicas de alimentación, vestido, salud y vivienda, no están resueltas en el país a un nivel mínimamente aceptable y que, por lo tanto, la censura a la clase política en su conjunto y la irritación popular crecen minuto a minuto.

AQUILES CÓRDOVA MORÁN ES INGENIERO POR LA UACH Y SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA NACIONAL. ARTICULISTA EN MÁS DE 15 MEDIOS A NIVEL NACIONAL, CONFERENCISTA Y AUTOR DE MÁS DE 10 LIBROS.



**AQUILES
CÓRDOVA MORÁN**
 antorcha@antorchacampesina.org.mx

LAS DEVASTADORAS INUNDACIONES, LO CASUAL Y LO NECESARIO

Cierto que no es frecuente que dos meteoros de magnitud considerable ocurran de manera simultánea y, como si se hubieran puesto de acuerdo, embistan al país al mismo tiempo por ambas costas, la atlántica y la que hace frente al Pacífico. La cantidad de agua que ha caído sobre el territorio nacional a causa de esto tampoco es “normal”; ni siquiera puede calificarse “de poco frecuente pero esperable”. Todo esto es difícil de prever, como lo evidencian los impresionantes caudales de casi todos los ríos de las zonas afectadas, los deslaves, los cortes de carretera, las estructuras colapsadas y las colonias, pueblos y rancherías convertidos en lagunas, con el consiguiente volumen de sufrimiento humano y pérdidas económicas irreparables, sobre todo entre los más desvalidos. Aceptando que el factor decisivo en esta tragedia nacional lo pone la naturaleza, cuyas leyes y comportamiento escapan todavía al control del hombre, hay que señalar que de ello no se deduce como inevitable que el país se nos esté batiendo entre las manos como si fuera de azúcar; ni tampoco que sea irremediable el dislocamiento de la vida nacional a grado tal que el gabinete en pleno tenga que trasladarse a las áreas de desastre para hacer frente a la contingencia y para llevar aliento y confianza a los mexicanos en desgracia.

En relación con lo primero, es decir, a los desastres materiales masivos ocurridos principalmente en las carreteras del país, la verdad es que, aunque hay una diferencia cuantitativa con lo ocurrido en otras temporadas de ciclones, no se puede decir que sean una verdadera novedad en el acontecer nacional. Todos sabemos, en efecto, que no hay tormenta de cierta

consideración, sobre todo si cae en las zonas serranas, en que no ocurran derrumbes de taludes sobre la cinta asfáltica que bloquean la circulación y ponen en peligro la vida de quienes transitan por ella; en que no se reporten caídas de puentes y rupturas de consideración en la superficie de rodamiento, ocasionadas por el agua, que causan el aislamiento, por semanas y meses enteros, de pueblos y comunidades; avalanchas de lodo y piedras que sepultan, en los casos más trágicos, autobuses repletos de pasajeros que, naturalmente, no viven para contarlos. Lo nuevo de hoy es que, además, se vinieron abajo túneles (por ejemplo en la Autopista del Sol) que, dada su función especial, se supone que pueden resistir buena parte del peso de montañas enteras que gravitan permanentemente sobre ellos.

El hecho de que fracasos de este tipo se repitan una y otra vez, dice a las claras que no toda (y no siempre) la culpa es de la naturaleza; es obvio que hay responsabilidad humana, p. e., deficiencias en el diseño y construcción en nuestra red carretera. En efecto, cualquiera puede observar, si se lo propone, que allí donde se hace un corte más o menos profundo en una elevación del terreno para dar la pendiente adecuada al trazo de la ruta, los taludes se dejan siempre a plomo, completamente verticales, independientemente de si se trata de material rocoso, arcilla, arena o suelo profundo y rico en materia orgánica. A los constructores no les interesan los estudios sobre mecánica de suelos, resistencia de materiales, etcétera, sino sólo ahorrarse gastos; por eso no trabajan el talud hasta conseguir el ángulo de reposo que la naturaleza del suelo reclama. Resultado: tan pronto cae una lluvia medianamente fuerte, los derrumbes y deslaves se ponen a la orden

del día. Tampoco se estudia el curso seco y el caudal potencial de los escurrimientos que, cuando llueve fuerte, por fuerza bajan hacia la carretera, y sólo se hacen alcantarillas allí donde la profundidad natural del lecho lo vuelve inevitable. Por eso, si llueve en abundancia, el agua tiene que abrirse paso a viva fuerza rompiendo la cinta asfáltica. Finalmente, túneles que perforan montañas de todos tamaños para facilitar el tránsito vehicular se construyen en todo el mundo, algunos tan largos y difíciles como el de San Gotardo, que une a Suiza con Italia, pero no suele oírse que tales obras se batan y disuelvan como merengue en caso de temporales copiosos, como nos ocurre a nosotros.

En relación con el segundo problema, el trastorno de la marcha normal de la nación, lo primero que se observa es la absoluta incapacidad de respuesta que muestran personas y familias para hacer frente, ellas solas, a la emergencia; de ahí el alto grado de dependencia que muestran respecto del apoyo oficial y la presión que ejercen sobre el aparato de Gobierno, dislocando su funcionamiento normal. Parece obvio que si la economía de la masa de damnificados y su riqueza patrimonial fueran menos precarias, es decir, si la pobreza no fuera tanta y tan profunda en todo el territorio nacional, la respuesta a las contingencias sería mucho más fácil, rápida y eficaz, y causaría menos trastornos a la vida del país y al propio Gobierno de la república. Se evidencia, además, un centralismo excesivo en la toma de decisiones y en el manejo y disponibilidad de recursos, materiales y económicos. Según se aprecia en los medios, todo mundo “se cuelga” del Gobierno federal: la gente y los propios gobernadores, que se achican ante la coyuntura y casi desaparecen de la escena, limitándose a esperar la visita “del señor Presidente”, a acompañarlo en su gira de trabajo y a aplaudirle las decisiones que toma y los discursos que dirige a la masa hambrienta y desesperada. Igual concentración se advierte en la maquinaria requerida para las tareas de reconstrucción, el transporte, la infraestructura de ayuda inmediata como casas de campaña, cocinas portátiles, ambulancias, helicópteros, etcétera. Todo parece pedir a gritos una redistribución en todo el territorio nacional para hacer más oportuna, barata y eficaz la respuesta que reclama hechos como los actuales.

Como remate de todo, los medios de comunicación han convertido este tipo de emergencias en un verdadero reality *show*, con graves consecuencias para las víctimas. Primero, provocan que la ayuda se concentre allí donde el *show* se pueda montar con toda facilidad y éxito y que la misma dure sólo el tiempo que la tragedia sea “noticia”; pasada la euforia y la novedad, los damnificados quedan totalmente olvidados, con sus necesidades a cuestas. Nadie vuelve a acordarse de ellos. Segundo, el *show* deja fuera, necesariamente, a los pueblos y rancherías que no son un escenario “digno y atractivo” para el mismo, aunque es allí, precisamente, donde más se nota la falta de obras contra inundaciones, de edificios bien hechos que sirvan como albergue, de clínicas y hospitales para la atención de los enfermos y la falta de viviendas dignas y seguras que resistan temporales y temblores. La acción selectiva de los medios incrementa el sufrimiento que de por sí conlleva este tipo de desastres. En resumen, pues, no todo lo que parece “casual” e “inevitable” lo es realmente; mucho es consecuencia de la impericia y la voracidad de las empresas constructoras, de la gran desigualdad social que nos ahoga, del centralismo burocrático y económico y de la falta de compromiso social de gobernantes y funcionarios, que sólo piensan en ascender un peldaño más en su carrera política. Estamos ante una demostración de la verdad profunda que encierra la sentencia de Hegel: la casualidad no es más que la forma de existencia de la necesidad. **b**

Estamos ante una demostración de la verdad profunda que encierra la sentencia de Hegel: la casualidad no es más que la forma de existencia de la necesidad.

ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES Y PROFESOR-INVESTIGADOR EN LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.



**ABEL
PÉREZ ZAMORANO**
 abel.perez.zamorano@buzos.com.mx

SOBRE EL DESASTRE SOCIAL, EL NATURAL

Nuevamente los desastres naturales causan estragos en amplias regiones del país. Desde el fin de la semana pasada y a inicios de la actual, el huracán *Ingrid* por la costa del Golfo de México y la tormenta tropical *Manuel*, desde el Pacífico, provocaron intensas y prolongadas lluvias e inundaciones, ruptura de carreteras y deslaves de cerros; destacan entre las entidades más afectadas: Guerrero, Veracruz, Hidalgo, Puebla y Oaxaca. Doce personas perdieron la vida en Veracruz; en Guerrero ocurrieron 15 fallecimientos, y Acapulco es en estos días zona de desastre; en Hidalgo hubo cuatro decesos, y se registraron más de 70 derrumbes en las carreteras; en Puebla cuatro personas perdieron la vida. Según estimaciones oficiales preliminares, la cifra total de damnificados suma un millón 200 mil personas; y si partimos de que, según Inegi, cada familia tiene cuando menos cuatro integrantes en promedio, resulta que aproximadamente 266 mil hogares se hallan en tal situación.

Ante la tragedia, se impone no sólo la necesidad de una eficaz ayuda a los damnificados, sino también de un diagnóstico serio de las condiciones que han agrandado las consecuencias del desastre, que permita tomar medidas preventivas que en el futuro reduzcan al menos la magnitud de los daños. Y a este respecto debemos admitir, por principio, que por su ubicación, México es zona de huracanes (en el Tajín los antiguos totonacas rendían culto precisamente al dios Huracán); esta particularidad geográfica es algo objetivo y nos expone a permanente riesgo. Pero medios de comunicación y funcionarios públicos

absolutizan el factor natural, declarándolo causa única del desastre, que en este caso se explica por lluvias inusuales provocadas por la acción combinada de una doble tormenta, fenómeno no visto desde hace medio siglo, o incluso 100 años, según otros. Obviamente, ese enfoque lleva a la conclusión fatalista de que no hay poder humano capaz de impedir estos eventos, y que somos irremediamente víctimas de una suerte de fatalidad geográfica. Pero esta visión es errónea, insuficiente y unilateral, pues aun encerrando algo de verdad, soslaya el contexto económico y social.

A este respecto, son de lo más elocuentes las imágenes de los noticieros televisivos al mostrar que el desastre no ha afectado a todos por igual, sino principalmente a los más pobres, que aparecen reclamando ayuda prácticamente a gritos. Y esto no es casual pues, en primer lugar, sus viviendas están construidas en los lugares más propensos a inundarse, pero por lo mismo más baratos, ubicados en barrancas, lechos de arroyos secos que repentinamente se llenan de agua, en fin, en áreas muy bajas; también construyen en cerros que con frecuencia se desgajan. En cambio, las personas pertenecientes a sectores sociales acomodados pueden construir sus residencias y empresas en terrenos menos expuestos a inundaciones, pero, por lo mismo, más caros. O sea que la seguridad también tiene su precio.

En segundo lugar, los más pobres construyen sus viviendas con materiales poco resistentes, que las hacen muy vulnerables al embate de los vientos y la fuerza del agua. En el medio rural, millones de familias viven en chozas con paredes de varas

o tablas, techos de palma o zacate y piso de tierra; en los cinturones de miseria urbanos, gran número de viviendas están hechas de lámina de cartón o con simples tabiques sobrepuestos. No es, pues, de sorprender que en cosa de horas incontables familias perdidas sus casas, o al menos sus animales y sus modestos enseres domésticos. Por su bajo nivel de ingresos, los afectados difícilmente pueden reconstruir sus casas, hechas con el esfuerzo de años, o reponer su modesto mobiliario; llevará mucho tiempo recuperar lo perdido. Un tercer factor es que la vulnerabilidad de las viviendas, determinada por su ubicación y materiales de construcción, se acentúa por la renuencia de funcionarios públicos a construir obras de infraestructura de protección; ante tal insensibilidad, no es raro ver personas de pueblos y colonias manifestándose en la vía pública para conseguir, por ejemplo, la construcción de un muro de contención; otros reclaman reubicación, pues se hallan asentados en zonas minadas; y así sucesivamente.

En la base de todas estas dificultades está un hecho fundamental: que el derecho humano a una vivienda digna, consagrado en la Constitución, ha sido reducido al puro papel; en línea con el modelo económico vigente, el Gobierno no garantiza ese derecho, pues se asume que de manera natural el mercado proveerá; pero debido a los altos niveles de pobreza, ni el Estado ni el mercado resuelven, quedando así la gente abandonada a su suerte. El déficit de vivienda es muy grande, pero se lo oculta. Por una parte, existe un alto índice de hacinamiento y, por otra, como decíamos líneas arriba, buena parte de las viviendas cuantificadas como tales por el Inegi son en realidad miserables jacales. Y es particularmente indignante que la gente viva en esas condiciones, máxime cuando México es uno de los países más ricos, y el número 14 en extensión territorial, más que suficiente para dotar de un lote seguro y bien ubicado a cada familia. El problema es que se ha convertido la vivienda en una mercancía más, al alcance sólo de quien tenga el suficiente dinero para comprarla. Es el mercado y no la necesidad social, lo que determina

el acceso a la propiedad de la tierra, esto porque el objetivo no es garantizar un derecho, sino hacer del suelo una mercancía rentable. Como es sabido, con suma frecuencia la tierra es monopolio de unas cuantas familias que controlan, si no toda, al menos la mejor ubicada y de buena calidad agrícola o para uso urbano, y especulan con ella.

Para colmo de males, pero derivado de lo mismo, con demasiada frecuencia hay quienes se aprovechan del apoyo destinado a los afectados; en otros casos, por negligencia o corrupción entre los funcionarios la ayuda nunca llega, como ha ocurrido en desastres anteriores, donde los damnificados se sienten burlados por las promesas incumplidas de quienes fueron a tomarse la foto y a jurar, casi con lágrimas en los ojos, que pronto llegarían los apoyos. En el caso que nos ocupa, es sin duda urgente el apoyo oficial, pero también se requiere de un programa emergente de recuperación de viviendas, con créditos baratos para materiales de construcción; también un programa de reserva territorial para dotar a las familias de escasos recursos de un lugar seguro para construir; se necesita asimismo una fuerte inversión en construcción de obras de infraestructura de protección. Por último, se impone la necesidad de que todos los mexicanos gocen de un ingreso suficiente para construir casas más seguras. En conclusión, ciertamente, los huracanes no pueden evitarse, y menos que ocurran dos a la vez, pero sí pueden asegurarse las condiciones materiales y económicas, que, si no impiden, al menos reducen los daños de los fenómenos naturales. La solidaridad social es posible, y muy valiosa para enfrentar los desastres. **b**

Los huracanes no pueden evitarse, y menos que ocurran dos a la vez, pero sí pueden asegurarse las condiciones materiales y económicas, que, si no impiden, al menos reducen los daños de los fenómenos naturales.



Perfil

BRASIL ACOSTA PEÑA ES DOCTOR EN ECONOMÍA POR EL COLEGIO DE MÉXICO (COLMEX) Y EX DOCENTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA.



**BRASIL
ACOSTA PEÑA**

brasil.acosta.pena@buzos.com.mx



DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

El impuesto al valor agregado (IVA) a alimentos y medicinas no ha sido tocado por las autoridades en la propuesta de reforma fiscal o haciendaria que el doctor Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda y Crédito Público, presentó a la Cámara de Diputados. Esta decisión es de suma importancia, pues no afectaría a la inmensa mayoría de la población que tiene, de por sí, un ingreso muy bajo. Hay que reconocer, de cualquier manera, que no ponerle IVA a los alimentos y medicinas, simplemente deja a la gente en el estado en el que hoy se encuentra que es, de suyo, muy malo, pues los niveles salariales en nuestro país son muy bajos y las jornadas de trabajo muy largas; al tiempo que los precios de los productos, incluido el gas y la gasolina y, por lo tanto, aquéllos que se transportan usando como insumos los citados combustibles, suben de precio. De esta suerte, el salario nominal es muy bajo, pues equivale a 60 pesos por jornada como mínimo, es decir, medio dólar por hora, cuando en Estados Unidos se paga un mínimo de 8.5 dólares la hora; por su parte, el salario real ha perdido su capacidad adquisitiva en cerca del 80 por ciento desde los años 70 a la fecha. Si se hubieran gravado con IVA los alimentos y las medicinas, simplemente se hubiera generado más inconformidad de la que ahora hay.

Vivimos en una sociedad dividida en clases en la que los poderosos concentran una gran cantidad de riqueza, al grado de que el hombre más rico del mundo es mexicano; es sabido que los regímenes de excepción han favorecido tanto el enriquecimiento de las clases altas del país, como el debilitamiento de la economía nacional, en virtud de que una buena parte

de las empresas que operan en México tiene su sede en el extranjero y, al no pagar impuestos, quienes resultan beneficiados son los poderosos de otros países; éste es el caso del gigante Walmart, que gracias al famoso régimen de consolidación fiscal, en el año 2009 pagó menos de 100 pesos de impuestos en nuestro país. Por su parte, las grandes empresas habían encontrado en los regímenes de deducciones derivados de la filantropía social a través de fundaciones, la manera de evadir el pago de impuestos, al igual que con el régimen de impuestos diferidos.

Ahora, como fruto de la propuesta del Ejecutivo federal, dos terceras partes de los regímenes de excepción serán cancelados y, por esa vía, se generará un sistema tributario progresivo, es decir, en el que paguen más los que tienen más. Se anunció, por ejemplo, que será eliminado el régimen de consolidación fiscal y se subirá el impuesto sobre la renta (ISR) para aquellos que tengan ingresos por más de 500 mil pesos anuales.

En nuestro país, las clases poderosas acostumbran gastar mucho e invertir poco: de cada peso que ganan, gastan 80 centavos e invierten 20; por lo mismo, tienen la obligación de contribuir más, pues la riqueza sólo puede provenir del trabajo del hombre y son los trabajadores los que la generan. Aunque los productores mexicanos producen mucha riqueza reciben una cantidad muy pequeña de la misma; mientras los grandes empresarios acumulan ganancias gracias al sudor de otras frentes. Por lo tanto, están obligados a contribuir al desarrollo y mantenimiento de la sociedad, si quieren seguir enriqueciéndose como hasta ahora.

Se ha repetido hasta el cansancio que esta reforma se

va a cargar sobre las clases medias; pero bien vistas las cosas, si al Gobierno no le tiembla la mano, la clase media no tienen por qué sufrir. El ISR subiría para aquellas personas que ganen más de medio millón de pesos al año; y resulta que la clase media no tiene este ingreso, pues el propio secretario de Hacienda confirmó la tesis de Joseph Stiglitz, quien en su libro *El precio de la desigualdad* señala que el uno por ciento de la población tiene lo que el 99 por ciento necesita. Efectivamente, en su comparecencia ante los diputados federales, el doctor Videgaray Caso dijo que las personas que tenían ingresos por más de 500 mil pesos anuales representaban el uno por ciento de la población.

En lo que se refiere a los regímenes de excepción, vale la pena agregar que las empresas que contribuyen con impuestos diferidos dejan de pagar millones de pesos y por la vía de la consolidación fiscal, que en términos generales permite a una empresa declarar, como grupo o consorcio, las ganancias y las pérdidas, así como las inversiones; de esta suerte, el monto final sobre el que declaran es sumamente ridículo.

En nuestro país los verdaderamente afectados son los pobres, la clase trabajadora, cuyos miembros son los que trabajan, crean la riqueza pero no la disfrutan; son los que trabajan más y los que menos reciben, los que tienen que viajar en un transporte público caro y malo; los que no pueden ir al cine ni al teatro ni pueden conocer las maravillas del país; los que no pueden visitar las playas ni los monumentos históricos porque no tienen dinero; los que no pueden leer porque el tiempo de traslado al trabajo lo ocupan en dormir o en estar despiertos para que no les quiten

lo poco que tienen, etcétera. Por eso el Gobierno de México debe voltear sus ojos a la clase trabajadora y favorecerla por la vía de la distribución de la riqueza, particularmente elevando los salarios y, al propio tiempo, con la mejora anunciada de los precios de los insumos básicos como el gas, la luz y la gasolina, para que el salario real mejore. Pensar en el bien del país significa pensar en la clase trabajadora; la concentración del ingreso en México es tan alta que de seguir las cosas así, nuestro país estaría al borde de un estallido social y la democracia en peligro, fortaleciéndose sus contrarios: el autoritarismo y la dictadura. Por eso es urgente tomar medidas para que la riqueza producida con el sudor de millones de mexicanos se distribuya de una manera más equitativa. **b**

Pensar en el bien del país significa pensar en la clase trabajadora; la concentración del ingreso en México es tan alta que de seguir las cosas así, nuestro país estaría al borde de un estallido social y la democracia en peligro, fortaleciéndose sus contrarios: el autoritarismo y la dictadura.



LLAMAMIENTO A LA PRECAUCIÓN DESDE RUSIA

(Carta al pueblo estadounidense y a sus líderes políticos)

RUSIA

“Los recientes acontecimientos relacionados con Siria me han llevado a hablarle directamente al pueblo estadounidense y a sus líderes políticos. Es importante hacerlo en un momento en que la comunicación entre nuestras sociedades es insuficiente.

Las relaciones entre nosotros han pasado por diferentes etapas. Nos pusimos unos contra otros durante la Guerra fría. Pero también fuimos aliados una vez, y derrotamos juntos a los nazis. La organización internacional universal —las Naciones Unidas— se estableció entonces para evitar que la devastación volviera a suceder.

Los fundadores de las Naciones Unidas entendieron que las decisiones que afectan a la guerra y la paz deben tomarse solamente por consenso y con el consentimiento de Estados Unidos, el derecho al veto de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad está consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. La profunda sabiduría de éste ha apuntalado la estabilidad de las relaciones internacionales desde hace décadas.

Nadie quiere que las Naciones Unidas corran con la suerte de la Liga de las Naciones, que se derrumbó porque carecía de influencia real, pero es posible que suceda, si los países influyentes eluden a las Naciones Unidas y emprenden una acción militar sin la autorización del Consejo de Seguridad.

El posible ataque de Estados Unidos contra Siria, a pesar de la fuerte oposición de muchos países y de los principales líderes políticos y religiosos, incluyendo el Papa, dará lugar a más víctimas inocentes y a la progresividad, lo que podría extender el conflicto más allá de las fronteras de Siria. Un ataque aumentaría la violencia y desencadenaría una nueva ola de terrorismo. Se podrían socavar los esfuerzos multilaterales para resolver el problema nuclear de Irán y el conflicto palestino-israelí y desestabilizar aún más el Medio Oriente y el Norte de África. Podría poner todo el sistema del derecho internacional y el orden fuera de balance.

Siria no está siendo testigo de una batalla por la democracia, sino de un conflicto armado entre el Gobierno y la oposición en un país multirreligioso. Hay pocos defensores de la democracia en Siria. Pero hay suficientes combatientes de Al Qaeda y extremistas de todas las tendencias que luchan contra el Gobierno. El Departamento de Estado de Estados Unidos ha designado al frente Al Nusra y al Estado islámico de Irak y el Levante, que luchan con la oposición, como organizaciones terroristas. Este conflicto interno, alimentado por las armas extranjeras suministradas a la oposición, es uno de los más sangrientos del mundo.

Los mercenarios de los países árabes que luchan allí y cientos de militantes de los países occidentales e incluso de Rusia, son un problema que nos preocupa profundamente. ¿No podrían regresar a nuestros países con experiencia adquirida en Siria? Después de todo, después de

los combates en Libia, los extremistas se trasladaron a Mali. Esto nos amenaza a todos.

Desde el comienzo, Rusia ha abogado por el diálogo pacífico que permita a los sirios desarrollar un plan de compromiso con su propio futuro. No estamos protegiendo al Gobierno sirio, sino al derecho internacional. Tenemos que utilizar el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y creo que la preservación de la ley y el orden en el complejo y turbulento mundo de hoy es una de las pocas maneras de evitar que las relaciones internacionales se deslicen hacia el caos. La ley sigue siendo la ley, y hay que cumplirla, nos guste o no. Según el derecho internacional actual, la fuerza sólo se permite en defensa propia o por decisión del Consejo de Seguridad. Cualquier otra cosa es inaceptable en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y constituiría un acto de agresión.

No cabe duda de que se usó gas venenoso en Siria. Pero hay muchas razones para creer que no fue utilizado por el ejército sirio, sino por las fuerzas de la oposición para provocar la intervención de sus poderosos patrocinadores extranjeros, que estarían del lado de los fundamentalistas. Los informes de que los militantes están preparando otro ataque —esta vez contra Israel— no pueden ser ignorados.

Es alarmante que la intervención militar en los conflictos internos en el extranjero se hayan convertido en algo común para Estados Unidos. ¿Es del interés a largo plazo de Estados Unidos? Lo dudo. Millones alrededor del mundo ven cada

vez más a Estados Unidos no como un modelo de democracia, sino como un país que confía únicamente en la fuerza bruta, que improvisa coaliciones bajo el lema de

“o estás con nosotros o estás contra nosotros”.

Pero la fuerza ha demostrado ser ineficaz e inútil. Afganistán está sufriendo y nadie puede decir qué va a pasar después de que las fuerzas internacionales se retiren. Libia está dividida en tribus y clanes. En Irak, la guerra civil continúa, con decenas de muertos cada día. En Estados Unidos muchos trazan una analogía entre Irak y Siria y se preguntan porqué su Gobierno quiere repetir los recientes errores.

No importa qué tan dirigidos sean los ataques o qué tan sofisticadas sean las armas, las víctimas civiles son inevitables, incluyendo los ancianos y niños, que los ataques tienen el propósito de proteger.

El mundo reacciona diciendo: si no se puede contar con el derecho internacional, entonces debes encontrar otras formas de garantizar tu seguridad. Así, un número creciente de países tratan de adquirir armas de destrucción masiva. Esto es lógico: si tienes la bomba, nadie va a tocarte. Nos queda hablar de la necesidad de fortalecer la no proliferación, cuando en realidad esto se está erosionando.

Tenemos que dejar de utilizar el lenguaje de la fuerza y volver a la senda del civilizado acuerdo diplomático y político.

Una nueva oportunidad para evitar la acción militar se ha presentado en los últimos días. Estados Unidos, Rusia y todos los miembros de la comunidad internacional deben aprovechar la disposición

del Gobierno sirio de colocar su arsenal químico bajo control internacional para su posterior destrucción. A juzgar por las declaraciones del presidente Obama, Estados Unidos ve esto como una alternativa a la acción militar.

Acojo con satisfacción el interés del presidente en continuar el diálogo con Rusia sobre Siria. Tenemos que trabajar juntos para mantener viva esta esperanza, como acordamos en la reunión del Grupo de los 8 en Lough Erne, Irlanda del Norte en junio, y dirigir la discusión hacia las negociaciones.

Si podemos evitar el uso de la fuerza contra Siria, esto mejorará la atmósfera en los asuntos internacionales y fortalecerá la confianza mutua. Para nosotros será un éxito compartido y abrirá las puertas a la cooperación en otras cuestiones fundamentales.

Mi relación laboral y personal con el presidente Obama está marcada por una creciente confianza. Lo agradezco. Estudié cuidadosamente su discurso a la nación del martes. Y yo discreparía de como expuso el excepcionalismo estadounidense, afirmando que la política de Estados Unidos es “lo que hace a Estados Unidos diferente. Es lo que nos hace excepcionales”. Es extremadamente peligroso incitar a la gente a verse a sí misma como excepcional, sea cual sea la motivación. Hay países grandes y países pequeños, ricos y pobres, los que tienen una larga tradición democrática y aquellos que todavía tratan de encontrar su camino a la democracia. Sus políticas son diferentes también. Todos somos diferentes, pero cuando le pedimos a Dios que nos bendiga, no debemos olvidar que él nos creó iguales". **b**

*Carta abierta del Presidente Ruso
Vladimir Putin publicada en el diario
The New York Times.*

ARTURO CORONADO

COLUMNA
ARGOS

arturocoronado@hotmail.com

43

> Licenciado en Comercio internacional de productos agropecuarios por la Universidad Autónoma Chapingo.

Vivir de las rentas

Muchas de las obras que componen el rico bagaje de la literatura universal cuyas historias transcurren principalmente durante el siglo XVIII y XIX, presentan a personajes que vivían cómodamente del producto que generaban los activos a su nombre. Abundan los comerciantes que, con sus ganancias, invertían en empresas de diversa índole; aparecen príncipes que con su vasto ajuar se permitían vidas de lujo sin preocupaciones laborales; o terratenientes que con sus múltiples haciendas generaban riquezas que podían acumular y multiplicar.

Ese modo de vida se planteaba como fruto de las circunstancias y de la buena fortuna con la que el cielo privilegió al personaje en cuestión; pero como sabemos, tanto en aquel tiempo como en el presente, el fenómeno es producto de una bien estudiada ley que explica el origen de las inconmensurables riquezas que se han venido formando en el devenir de la historia. Veamos.

En la economía moderna se estudia el llamado ingreso no laboral, derivado de todo aquello que no sea fruto del salario pagado por hora trabajada y que permite gozar de un tiempo de ocio mayor y, como consecuencia, dejar de trabajar en la medida que este ingreso aumenta lo cual, en teoría, traería mayor bienestar al sujeto en cuestión. Es predecible que esto sólo se logre gracias a la acumulación del capital y a la rentabilidad de esa acumulación.

Imagine la posibilidad de vivir del producto de sus ahorros y no trabajar. Podría hacerlo: sólo reúna todo su dinero y en vez de guardarlo bajo el colchón, préstelo, por ejemplo, al Gobierno (que es uno de los pagadores menos riesgosos que puede haber), para que al final de un cierto plazo le devuelvan su dinero más un interés que, en 2013, promedia en 3.9 por ciento (tasa CETES 28 días).

Utilizando la calculadora de inversión del portal *cetesdirecto.com*, para ganar unos 7 mil pesos y poder descansar todo un mes, tendría que prestar al gobierno aproximadamente 2.8 millones de pesos. ¿Es poco rendimiento? Pues, de acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en 2008 la tasa CETES era de 7.97 por ciento, mientras que ahora ha llegado a niveles históricos de



3.81 por ciento, y puede seguir bajando. Pocos campesinos, obreros o amas de casa podrían recurrir a esa opción, porque en principio ¿quién tiene 2.8 millones en la cartera, listos para comenzar a generar rendimiento?

Una segunda opción muy fomentada por el Estado es la de convertirse en emprendedor; ser su propio patrón y administrar una pequeña empresa es la solución a los problemas; el rendimiento en esta opción es mayor (de lo contrario nadie se aventuraría a establecer nuevos negocios); sin embargo, aquí el único riesgo que se corre es el de pertenecer al

75 por ciento de pymes que quiebran al segundo año de su arranque o al 90 que no sobrevive más de 10 años.

Pero si el ciudadano de a pie está “condenado” a trabajar por el resto de sus días para llevar el pan a sus hogares, las grandes empresas cuentan con tanto dinero acumulado en activos fijos y circulante que existen mecanismos especiales para que esos recursos generen no sólo siete mil pesos, sino que se multipliquen exponencialmente tal como los panes y los peces que multiplicó Jesús; algunos de estos mecanismos, que detallaremos en otra ocasión, son los mercados de valores, de futuros, derivados, divisas y materias primas, bienes raíces, entre otros. Entre más tiempo se deje circulando la inversión con alguno de estos instrumentos y en más ocasiones se reinvierta, más se multiplicará. Pero para que cualquier cosa se multiplique, primero tuvo que haberse acumulado y esta acumulación sólo fue posible, como se sabe, gracias al trabajo que los obreros emprenden dentro de las fábricas, a la explotación de los trabajadores.

Algunos deducen que la solución parcial a los problemas del trabajador es que sea más cuidadoso con su gasto y que ahorre para hacerse de un monto considerable que pueda invertir en alguno de los mecanismos antes expuestos. Pero si, de acuerdo con el Coneval, una persona que vive en la ciudad necesita aproximadamente 80 pesos diarios para cubrir sus necesidades básicas y el salario mínimo ronda los 64 pesos, el ahorro se torna impracticable.

De manera que para producir se necesita acumular y para acumular se requiere la explotación del trabajo ajeno; por lo tanto, el único lugar posible en que el obrero puede vivir de sus rentas es en sus más plácidos sueños. **b**

> Periodista, profesor–investigador de la Universidad de Guadalajara (UDG) y candidato a doctor en Educación por la misma universidad.

Encapsular la información

“¿A quién le gustaría tener a un maestro de éstos (violentos), además sin valores, dando clase a sus hijos?”, precisa un reportero de *Excelsior* cuando trasmite “en vivo” el desalojo de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de la plancha del Zócalo por parte de la Policía federal, el pasado 13 de septiembre.

En cabina, las periodistas que conducen en Internet los diversos enlaces de este diario afirmaron lo siguiente: “Tiene razón la autoridad, ya había tolerado mucho”, “es legítimo el uso de la fuerza pública y además es necesario porque se requiere limpiar y recuperar el Zócalo para la celebración del Grito de la Independencia”; en otro *streaming* de *Milenio Tv* se escuchó algo similar: “Fundamental es la celebración del grito por lo que la acción de la autoridad es legítima, además los policías no vienen armados porque su objetivo es encapsular a los manifestantes para retirarlos del Zócalo”, a lo que agregó: “Ya se les había dado dos horas para retirarse, pero ahí se quedaron, así que deben afrontar las consecuencias de sus acciones”.

En medios internacionales como *CNN México*, la línea editorial no parecía tener una apreciación distinta: “Los maestros se están preparando para atacar a la autoridad, la cual responderá con contundencia a las agresiones... aunque se anunció que sólo usarán fuerza moderada. El objetivo es encapsular a los manifestantes”, más tarde, cuando la Policía federal había entrado al Zócalo, el reportero Rey Rodríguez, en un nuevo enlace, informó: “La policía está limpiando el Zócalo (...) ha logrado recuperar el lugar para celebrar el Grito de la Independencia”.

Si uno se pliega a la información generada por estos medios y al lenguaje desplegado por sus reporteros para precisarla, es contundente el mensaje

que nos mandan para minimizar –desde el discurso– el despliegue de la fuerza pública (el cual podrá ser legal, pero no necesariamente legítimo), pero también para precisar desde este uso lingüístico el carácter criminalizador y despectivo con el cual se construye (y ha construido) la imagen social y mediática del maestro de la CNTE.

Cuando al maestro se le nombra vándalo



o persona sin valores se están diciendo muchas cosas más; cuando la palabra tolerancia se usa para justificar la violencia se está siendo copartícipe de dicha acción; cuando se utilizan como sinónimos lo legal y la legalidad el mensaje que se envía hace parecer que todo uso de la fuerza pública es siempre justificable; cuando se opta por decir que a los manifestantes se les “está encapsulando” se resta peso a la fuerza de las acciones que derivaron en el acorralamiento, arresto y agresión a los mismos.

El peso y poder de las palabras en el ejercicio periodístico no es cosa menor

y la cobertura que se dio alrededor del desalojo del Zócalo ejemplifica –mediante el lenguaje– parte fundamental de la línea editorial de los medios que se avocaron a su cobertura.

Si uno revisa las portadas de los principales diarios nacionales un día después del desalojo (14 de septiembre) verbos como: “limpiar y recuperar” definieron las acciones orquestadas por la Policía federal, hecho muy grave en términos informativos porque si usamos “limpiar” para expresar lo sucedido se está diciendo que la autoridad (que llamó al diálogo) únicamente buscaba arrancar del lugar (el Zócalo) la suciedad que ahí imperaba y que, por tanto, la única acción posible era la “recuperación” del espacio (plenamente público) que “otros” (los indeseables, quienes lo ensuciaban) habían acaparado de mala manera. “Recuperar”, entonces, es una acción que precisa el triunfo de aquellos que (sin importar los medios) tienen nuevamente el control del espacio que hoy está limpio de manifestantes (¿Se puede recuperar un espacio que no fue tomado a la fuerza?, pregunto).

¿En dónde y por qué se generaron estas expresiones con las que los medios y los periodistas informaron (nombraron) el desalojo de los maestros de la CNTE del Zócalo? ¿Por qué, en el mismo uso del lenguaje periodístico, decidieron encapsular así la información? ¿Por qué los *streaming* ciudadanos (colocados detrás de los manifestantes y no detrás de los policías como la mayoría de estos medios) no encapsularon así la información? ¿Hay línea detrás de esto o, simplemente, a los medios y sus periodistas se les ocurrieron las mismas palabras para nombrar a la violencia que con sus propios ojos y a través de los lentes de sus cámaras encapsularon en el Zócalo? **b**

La razón oculta del metaforerismo

Con la publicación de su libro *Juana de Asbaje* en 1910, Amado Nervo contribuyó no sólo a la recuperación histórica de la obra poética de Sor Juana Inés de la Cruz, sino también al descubrimiento de una de las prácticas menos felices de la escritura poética: el *metaforerismo*; es decir, el uso abusivo o exclusivo del lenguaje analógico en la configuración parcial o absoluta de un poema, vicio o deformación que va en detrimento del contenido temático (asunto), el cual puede ser una historia, una anécdota, una lamentación o una imagen reveladora. En el volumen citado Nervo abrió un breve paréntesis autocrítico para confesar que en su inmediato pasado poético —tenía a la sazón 40 años y se hallaba en pleno proceso de madurez literaria— había incurrido en el *mallarmeísmo*: el uso libérrimo del lenguaje metafórico sin correspondencia con el proceso consciente del tema desarrollado en el poema. Esta práctica había sido iniciada en el último tercio del siglo XIX por el gran poeta francés Stephane Mallarmé, quien apelando a su inmenso prestigio había dicho que la poesía “no se hacía con ideas”, sugiriendo que para hacerla bastaban las imágenes. En los inicios del siglo XX el *mallarmeísmo* llevaba buen tiempo en boga y empezaba a enriquecerse pragmáticamente con los descubrimientos que el sicólogo vienés Sigmund Freud había realizado en el análisis de los mecanismos de expresión del inconsciente en el sueño, la creación de mitos, el lenguaje cotidiano y el poético. En el periodo en que Nervo emprendía la resurrección de Sor Juana —cuya poesía es un portento de equilibrio formal, analógico y filosófico— Tristán Tzara estaba por empujar la “escritura automática” (inconsciente) hacia el dadaísmo (1916) y faltaban menos de dos décadas para que André Bretón y Louis Aragon promulgaran el *Manifiesto surrealista* (1929).

El mérito de la confesión *mallarmeísta* de Nervo no se limitó a “denunciar” las licencias poéticas exacerbadas que empezaban a tomarse algunos escritores —¡qué bueno que en el mundo sólo hubiera excesos artísticos y no abusos liberales de mercados, propiedades y capitales!— sino en advertir que la poesía estaba siendo empujada hacia los “abismos” del sinsentido temático que la poesía *musical* había padecido siglos atrás por la prevalencia de la idea de que bastaba rimar dos, tres o cuatro frases con terminaciones similares para hacer poesía. En el SOS de Nervo había un toque de alerta contra la pérdida de

contenidos temáticos (históricos, filosóficos, anecdóticos, etcétera) a cambio de su sustitución por contenidos analógicos, los cuales muchas veces son aleatorios y tienen una función complementaria muy importante en el cuerpo orgánico de un poema, pero nunca deben llegar al nivel de la supletoriedad. El visionario poeta nayarita advertía tempranamente la aparición de una nueva “sastrería” poética cuasi industrial en la que las metáforas serían disparadas por francotiradores de “escritura automática” sin que



Ilustración: Carlos Mejía

les importara gran cosa el contenido temático, el cual es esencial en toda expresión artística. En los años 50 del siglo XIX el gran músico alemán Ricardo Wagner, quien era asimismo un gran escritor, abordaba precisamente este tema en una carta enviada a su colega Franz: “No menospreciemos el vigor de la reflexión, la obra producida *inconscientemente* pertenece a periodos que están muy lejanos de nosotros; la obra artística de la más alta época formativa sólo puede ser creada en *estado consciente*”. **b**

LA CAMPANA DE DOLORES

(Fragmento)

En el bronce en que fundieron la Campana
 arrojaron sus sortijas los más nobles caballeros,
 que probaron luego el timbre de aquel bronce con la ufana
 vibración de un golpe dado por la cruz de sus aceros;
 y tan cóncavo y sonoro
 bronce, rico en plata y oro,
 ha gemido muchas veces en las trémulas escalas
 de un revuelo de palomas que lo harían con sus alas.

Una mano,
 que persigna las tinieblas y conjura
 las edades con espíritu cristiano,
 una mano de buen cura,
 una mano religiosa,
 cierta vez, sobrecogida
 por un santo horror, se posa
 en la cuerda atada al bronce, que agitándose nerviosa,
 correr siente las primeras pulsaciones de otra vida;
 y es así como en la noche de los siglos misteriosos,
 la Campana de Dolores
 rompe a veces el silencio, desde el fondo del arcano,
 balanceando en las tinieblas, al compás de sus clamores,
 una cuerda que se estira con el peso de una mano...

¡No! la mano del gran cura
 no sacude la Campana, cuyos sonos
 van, en vez de disiparse por la anchura,
 a plegarse en el refugio de los buenos corazones.
 piénsase que, de repente, vibra el Águila en su escudo;
 abre el pico: la serpiente, dócilmente, se hace un nudo...
 rompe el Águila su vuelo: con las alas cubre el cielo;
 y, en un rasgo de soberbia poderosa que la nimba y engalana,
 va y se posa sobre el bronce de la épica Campana...
 tiende el Águila su noble y emblemático abanico;
 cuelga, luego, largamente, la cabeza... y en el pico
 coge al fin la cuerda como un día a la serpiente...
 ¡Y así, el águila es ahora la que, en triunfo, como un símbolo
 viviente,
 sonar hace sobre el pueblo la Campana redentora!...

BLASÓN

Soy el cantor de América autóctono y salvaje:
 mi lira tiene un alma, mi canto un ideal.
 Mi verso no se mece colgado de un ramaje
 con un vaivén pausado de hamaca tropical...

Cuando me siento inca, le rindo vasallaje
 al Sol, que me da el cetro de su poder real;
 cuando me siento hispano y evoco el coloniaje,
 parecen mis estrofas trompetas de cristal.

Mi fantasía viene de un abolengo moro:
 los Andes son de plata, pero el león, de oro
 y las dos castas fundo con épico fragor.

La sangre es española e incaico es el latido;
 y de no ser Poeta, quizá yo hubiera sido
 un blanco aventurero o un indio emperador.

**EL IDILIO DE LOS
VOLCANES**

El Ixtacíhuatl traza la figura yacente
 de una mujer dormida bajo el Sol.
 El Popocatepetl flamea en los siglos
 como una apocalíptica visión;
 y estos dos volcanes solemnes
 tienen una historia de amor,
 digna de ser cantada en las compilaciones
 de una extraordinaria canción.

Ixtacíhuatl, hace miles de años,
 fue la princesa más parecida a una flor,
 que en la tribu de los viejos caciques
 del más gentil capitán se enamoró.
 El padre augustamente abrió los labios
 y díjole al capitán seductor:
 que si tornaba un día con la cabeza
 del cacique enemigo clavada en su lanzón,
 encontraría preparados, a un tiempo mismo,
 el festín de su triunfo y el lecho de su amor.

Y Popocatepetl fuese a la guerra



**JOSÉ SANTOS
CHOCANO
(LIMA 1875-
CHILE 1934)**

Apasionada y repleta de aventuras fue la vida de este espíritu vehemente. Su segundo libro poético *Iras santas*, impreso en tinta roja, y su participación en un movimiento político le llevan a la cárcel a los 20 años. Escribe en revistas ajenas o en las por él fundadas (*La Gran Revista, El Perú Ilustrado, El Siglo XX*), prodigando ataques. Desempeña puestos diplomáticos en diversos países hispanoamericanos: en España, de 1905 a 1909; en Estados Unidos se relaciona con el presidente Wilson; es expulsado de Guatemala, donde fundara *La Prensa*; La Habana, Puerto Rico, otra vez Nueva York y México, donde acompaña a Pancho Villa en la toma de Chihuahua, teoriza sobre la Revolución Mexicana, la canta y... es también expulsado de este país en 1915; Honduras y Guatemala, donde llega a ser el consejero íntimo del dictador Estrada Cabrera; al ser expulsado éste del poder, se le hace responsable del bombardeo de la capital y es condenado a muerte; le salva la intervención de los gobiernos congresos de varios países. En 1922 vive horas de apoteosis en Costa Rica, al ser coronado solemnemente con representación de todos los países de esa América, que él tanto quiere y tan bien conoce. Después de una violenta disputa periodística da muerte de un tiro al escritor Edwin Elmore, no sabemos si voluntaria o involuntariamente. Se dirige a Chile, donde parece asesinado, en un tranvía, por el puñal de un desequilibrado. La poesía de este espíritu aventurero y generoso, gran amigo de Rubén Darío, a quien se equiparara como lírico en vida, es abundantísima en metros; caracterízala la gran pasión americana que siempre impulsó a su autor. Entre su producción descuellan *Alma América* (1906) y *Primicias de oro de las Indias* (1934), primer tomo de una obra cíclica que debía desarrollarse en nueve libros. Tampoco escribió más de un canto de los seis que debería constar el poema sobre Bolívar, *La epopeya del libertador*, que le encargara el presidente Leguía. (*Ocho siglos de poesía en lengua española*. Francisco Montes de Oca)

LA
S
E
O
E

con esta esperanza en el corazón:
domó las rebeldías de las selvas obstinadas,
el motín de los riscos contra su paso vencedor,
la osadía despeñada de los torrentes,
la acechanza de los pantanos en traición;
y contra cientos de cientos de soldados,
por años gallardamente combatió.

Al fin tornó a tribu (y la cabeza
del cacique enemigo sangraba en su lanzón).
Halló el festín del triunfo preparado,
pero no así el lecho de su amor;
en vez del lecho encontró el túmulo
en que su novia, dormida bajo el Sol,
esperaba en su frente el beso póstumo
de la boca que nunca en la vida besó.

Y Popocatépetl quebró en sus rodillas
el haz de flechas; y, en una sola voz,
conjuró la sombra de sus antepasados
contra la crueldad de su impasible Dios.
Era la vida suya, muy suya,
porque contra la muerte la ganó:
tenía el triunfo, la riqueza, el poderío,
pero no tenía el amor...

Entonces hizo que veinte mil esclavos
alzarán un gran túmulo ante el Sol
amontonó diez cumbres
en una escalinata como alucinación;
tomó en sus brazos a la mujer amada,
y él mismo sobre el túmulo la colocó;
luego, encendió una antorcha, y, para siempre,
quedóse en pie alumbrando el sarcófago de su dolor.

Duerme en paz, Ixtacihuatl, nunca los tiempos
borrarán los perfiles de tu expresión.
Vela en paz, Popocatépetl: nunca los huracanes
apagarán tu antorcha, eterna como el amor...

Sociedad Anónima

E. Mejía®



FIRMA DE CONVENIO Y ESCRITURAS ENTRE CORETT Y EL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

El Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza y la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett), firmaron un convenio de colaboración con el objeto de acreditar la propiedad de terrenos, brindar mayor certeza jurídica y seguridad al patrimonio territorial de cuatro mil 900 ciudadanos atizapenses.

El alcalde señaló que “uno de los objetivos de esta administración municipal es poner en marcha un plan de ordenamiento territorial aprobado, actualizado y accesible para los habitantes de Atizapán de Zaragoza, dando certeza jurídica a tantos atizapenses que durante décadas lucharon para legalizar un patrimonio”.



GOBIERNO DEL EDOMEX AMPLÍA COBERTURA MÉDICA EN TECÁMAC

Con una inversión de casi 27 millones de pesos, la Secretaría de Salud estatal inauguró en Tecámac, Estado de México, el segundo Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud (CEAPS), que dará atención a los más de 150 mil habitantes del fraccionamiento Los Héroes Tecámac.

El secretario César Gómez Monge, acompañado por el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso estatal, Aarón Urbina Bedolla, y la alcaldesa Rocío Díaz Montoya, resaltó que entre los servicios que ofrecerá está la atención de partos

“Además de los servicios de consulta se podrán atender partos en la sala de expulsión y área de recuperación y cuidados neonatales con el que cuenta la clínica, de manera cálida y amable, como ustedes se lo merecen y como lo ha instruido nuestro gobernador Eruviel Ávila”, dijo.



TLALNEPANTLA CELEBRA 65 AÑOS DE SER “CIUDAD”

En el marco de la celebración del LXV Aniversario del decreto legislativo que elevó a Tlalnepantla a la categoría de “ciudad”, se llevó a cabo la firma de la Carta de Derecho a la Ciudad, un documento que fue resultado de los Talleres de Ciudadanía realizados públicamente en los 13 sectores del territorio municipal con metodología participativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU-Hábitat).

“Los participantes, el Gobierno municipal y los ciudadanos –explicó el alcalde Pablo Basáñez García– se declaran como agentes del cambio para el desarrollo sostenible, hacedores del espacio público y transformadores democráticos de ciudad, aspirando así a vivir en una ciudad más segura, próspera, abierta, creativa y bella.





Ixtapaluca va!



Informativo de las obras y acciones del Nuevo Gobierno de Ixtapaluca 2013-2015

Alegre y pacífico festejo, nuestro Grito de Independencia

*** Fiestas Patrias con verbena, música y bailables mexicanos la noche del 15 y gran desfile cívico el 16 de septiembre**

Ixtapaluca, Estado de México, 16 de septiembre de 2013

En el marco de la celebración del 203 aniversario del inicio de la lucha por la Independencia de México, la presidenta Maricela Serrano Hernández dio el tradicional Grito de Dolores en el balcón del palacio municipal, evocando a los héroes que nos dieron patria y libertad, acompañada por los integrantes del Cabildo.

Alrededor de las 10:30 de la noche, salió al balcón ante cientos de ixtapaluquenses que pese a la intensa lluvia acudieron a las Fiestas Patrias y, después del tradicional Grito, hizo sonar la campana que recuerda el inicio de esta lucha histórica que inició en 1810 y se consumó en 1821, logrando la liberación de los mexicanos del yugo español.



La tarde del 15, el nuevo gobierno municipal realizó una verbena popular en la explanada del ayuntamiento, en la que el personal de todas las regidurías y direcciones ofrecieron gratuitamente a los asistentes diversos platillos, dulces y bebidas típicas de nuestro país, como pozole, tostadas, pambazos, tamales, pancita, elotes, buñuelos, aguas frescas, entre otros. Los vecinos disfrutaron además de un



cuadro cultural de bailables mexicanos, música de mariachi y grupo norteño. Por la noche participaron del baile popular con la Sonora Santanera.

La mañana del 16, la policía municipal, alumnos de 19 instituciones educativas, la Asociación de Charros de Ixtapaluca y los trabajadores del Ayuntamiento, encabezados por la presidenta municipal, Maricela Serrano, desfilaron desde la explanada del palacio municipal hacia la avenida Cuauhtémoc.

Elementos de la Dirección de Seguridad Pública dieron desde la azotea del palacio municipal una exhibición de maniobras de rescate en caso de secuestro o alguna otra emergencia, además de informar sobre la capacitación que recibe cada uno de los uniformados sobre el manejo de armas de fuego y explosivos, todo ello como una muestra de los avances en la preparación policiaca para salvaguardar la integridad de los ixtapaluquenses.



www.ixtapaluca.gob.mx



Gobierno del Nuevo Ixtapaluca



@GobIxtapaluca



Iniciativa de Gobierno